



“Conde de Moctezuma de Tultengo”

p. 95-138

José Ignacio Conde y Díaz-Rubín y Javier Sanchiz Ruiz

*Historia genealógica de los títulos y dignidades nobiliarias
en Nueva España y México*

Volumen II. Casa de Austria (siglos XVI-XVII)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

2012

270 p.

Fotografías, mapas y grabados

(Serie Historia Novohispana 90)

ISBN 978-970-32-5105-6 (obra completa)

ISBN 978-607-02-3522-1 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de marzo de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/577/historia_genealogica.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CONDE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO

(MOCTEZUMA-SARMIENTO-NIETO
DE SILVA-OCA-MARCILLA DE TERUEL)

luego



DUQUE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO

(MARCILLA DE TERUEL-MARCILLA DE TERUEL MOCTEZUMA)

Con la colaboración de Javier Gómez de Olea y Bustinza
y José Miguel de Mayoralgo y Lodo [conde de los Acevedos]

Título otorgado por el rey Felipe IV el 13 de septiembre de 1627 a don Pedro Tesifón Moctezuma de la Cueva Valenzuela y Bocanegra.¹ La grandeza de España de primera clase fue concedida por Carlos III el 8 de diciembre de 1765, de la que se libró real cédula el 13 de mayo de 1766 al VII conde.² El origen de la concesión se encuentra en la escritura de cesión y renuncia de los derechos de la familia Moctezuma al imperio mexicana, por escritura dada en Madrid el 26 de enero de 1612 ante Jerónimo Fernández,³ realizada por el padre del primer titular, juntamente con sus cinco hijos, y otorgada a favor de la Corona, como biznietos y únicos sucesores en la varonía de Moctezuma.⁴ Con dicha escritura, además del título de conde de Moctezuma de Tultengo, se propiciaron diferentes mercedes reales.⁵



Figura 18

Armas: Escudo partido. 1° en campo de oro un águila de sable coronada de oro, resaltada por dos ceñidores de gules cargado el superior de una rosa acompañada a diestra y siniestra de las letras K I y el inferior de una F acompañada de una rosa a cada lado; bordura de azur con la leyenda "Ave María". El 2° en campo de azur, un águila coronada, de plata, surmontada de una corona imperial, de oro, volante, que se abate a un tigre, de plata, andante sobre una terraza y mirando al águila; bordura de sinople con treinta coronas de oro.⁶



Figura 19

I CONDE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO

I. DON PEDRO TESIFÓN MOCTEZUMA DE LA CUEVA VALENZUELA Y BOCANEGRA.⁷ Nació en Guadix, Granada, ca. 1584. Fue el mayor de los siete hermanos Moctezuma y de la Cueva llamados: don Pedro Tesifón, don Francisco Antonio,⁸ don Felipe Marcelino,⁹ don Cristóbal,¹⁰ doña María,¹¹ doña Agustina,¹² y doña Margarita. Junto con sus hermanos varones se distinguió en las jornadas de Mámmula y Larrache.¹³ El 13 de enero de 1604 se realizó en Madrid escritura sobre su curaduría *ad litem*.¹⁴ Allí mismo el 20 de septiembre de 1606 dio poder ultramarino a favor de Alonso de Solís, vecino de México para obtener un préstamo ofreciendo en prenda sus esclavos.¹⁵ Fue señor de Tula. El 12 de diciembre de 1611 presentó un *Memorial* al rey en el que pedía “Primera grandeza, la llave de la cámara de su majestad con 100000 ducados de renta en la Casa de Contratación”.¹⁶ El 21 de julio de 1612 el Consejo de Indias seguía deliberando acerca de las pretensiones de los Moctezuma.¹⁷ Obtuvo merced de caballero de la Orden militar de Santiago, por despacho de Felipe III el 11 de agosto de 1612, aprobándose sus pruebas de ingreso el 30 de agosto del año siguiente.¹⁸ Se le concedió —previa reunión de teólogos y juristas con el confesor del rey— 1000 ducados de plata con la calidad de vínculo y mayorazgo por cédula de 10 de septiembre de 1612. El 10 de diciembre de 1616 volvió en unión de sus hermanos a solicitar el cumplimiento de lo pactado con la Corona.¹⁹ Hay constancia de haber servido al rey en Italia en 1617, año en el que por dicha razón se remitió a los oficiales reales de México una real cédula para que le pagasen a don Pedro Moctezuma la renta que tenía en Nueva España sin enviar fe de vida, durante 10 años.²⁰ Cinco años después se encontraba ya en Madrid, y el 11 de abril de 1622 otorgó escritura de obligación a favor del monasterio de la Piedad de Madrid.²¹ El 4 de mayo de 1623 acudió, con gran parte de la nobleza entre ellos el duque de Cea y el conde de Tendilla, a los toros que se corrieron en la Plaza Mayor de Madrid con la asistencia de la reina e infantes con motivo de la visita del príncipe de Gales en Madrid.²² Una real cédula fechada en Madrid el 20 de junio de 1623 confirmó a don Pedro y sus hermanos, los indios que el virrey le encomendó.²³ Años después obtuvo la merced de vizconde de Ilucan (24 febrero 1627) (véase este título),²⁴ y ese mismo año la de conde de Moctezuma de Tultengo.²⁵ Mediante una declaración, del mes de septiembre de 1627, hizo constar que “poseía en el pueblo de Tula, un pueblo que es cabecera de 15 pueblos que se nombra Estela de Tultengo y en el título de conde que su majestad me ha hecho merced debe decir conde de Moctezuma de Estela y Tultengo”.²⁶ En 1627 inició pleito contra don

Francisco de Orduña Sosa y Castilla, presbítero, por la posesión de tierras pertenecientes a la hacienda de Salto del Agua en la jurisdicción del actual Estado de Hidalgo.²⁷ En 1631 sostuvo otro pleito contra los indios del pueblo de Tula sobre las tierras y estancia de Tlatilco.²⁸ Por merced del rey Felipe III, el 11 de noviembre de 1655, reunió, en su persona, los beneficios que habían sido otorgados a su abuelo (3 000 pesos de oro de minas por real cédula dada en San Lorenzo el 16 de septiembre de 1616) y las rentas de sus cuatro hermanos de 1 500 ducados de plata cada una, situadas en encomiendas vitalicias por diversas cédulas incorporadas en otra de 29 de diciembre de 1616.²⁹ El 14 de julio de 1629 realizó un memorial que presentó ante el Consejo de Indias, por el cual solicitó se le hiciera merced de alguna ocupación en la guerra y se le concediera el trueque de indios que había solicitado, a lo cual el rey contestó diciendo que “he mandado darle una compañía de caballos en Flandes o en Milán”.³⁰ Poco después el 14 de marzo de 1630 pretendió ante el mismo Consejo que se le hiciera merced de una encomienda, y en el entre tanto que vacase se le concediera una ayuda de costa de 4 000 ducados en vacantes de obispados; resolviendo el rey qué, por lo pronto, “se le diesen 3 000 ducados por una vez y que quedaba con cuidado de su persona para cuando hubiera ocasión de la encomienda”.³¹ El 2 de octubre de 1630 dio carta de libertad de una esclava estando en la villa de Madrid.³² El 6 de noviembre de 1631 compró a la corona la villa de la Peza en Monterrojoano, Guadix.³³ La villa contaba con 200 vecinos por lo que le correspondió un precio de 3 626 000 maravedís. El 23 de agosto de 1632 una nueva cédula real dirigida al virrey marqués de Cerralvo le participaba haber hecho merced al conde de Moctezuma de 1 000 ducados por dos vidas.³⁴ Antes de marzo de 1634 residía fuera de Madrid, probablemente en sus posesiones de Guadix, por lo que Gastón de Torquemada,³⁵ escribió: “este día [primero de marzo] se volvieron a vivir a la corte, los condes de Moctezuma”. Luis de Salazar y Castro dejó formuladas en su archivo varias *Tablas genealógicas* de la familia Moctezuma.³⁶

El 29 de noviembre de 1634 solicitó al Consejo licencia para vender una renta de 1 000 ducados que tenía en indios de Nueva España y cubrir, con su importe, parte del precio en que adquirió el señorío de la villa de Peza, a lo cual el rey accedió después de una nueva consulta al Consejo de Hacienda de fecha 30 de enero de 1635.³⁷ El 13 de marzo de ese mismo año pretendía el conde de Moctezuma una nueva merced de alguna renta por las muchas necesidades que padecía.³⁸ En 1637, muerto su hermano don Felipe solicitó autorización para vender las rentas de 1 000 ducados que tenía en Nueva España, a lo que contestó el rey: “como parece y parece justo y de equidad que de la parte del monte se le haga también merced, sin alterar ninguna cosa



Figura 20

y pueda ser en perjuicio de tercero”.³⁹ En 1638 solicitó licencia para pasar a residir a México y disfrutar allí de sus rentas, a lo que el monarca acordó “de conformidad con lo que añadan los consejeros Solórzano y Santelice”.⁴⁰ No llegó a realizar el viaje y permaneció en España. Testó en Madrid el 5 de noviembre de 1639 ante Benito de Tapia, otorgando codicilo dos días después. El 11 de noviembre de ese año ya era difunto.⁴¹ Contrajo matrimonio, celebrándose las velaciones en Madrid (San Sebastián) el 24 de enero de 1622, con DOÑA JERÓNIMA DE PORRES Y CASTILLO [Jerónima del Castillo Porres y Portugal],⁴² de la que desconocemos su lugar de origen.⁴³ El 11 de noviembre de 1639 elaboró un *Memorial* dirigido al rey solicitando se le socorriese con 500 ducados, por hallarse con necesidad tras la muerte de su esposo⁴⁴ y días después, el 25 del mismo mes, solicitó al Consejo de Indias, se cumpliesen las últimas peticiones hechas por su marido en su favor y el de sus hijos, y una ayuda de costa para acabar de cumplir con las disposiciones testamentarias y el funeral del conde, a lo que el rey

contestó que “a su hijo he mandado se reciba por menino de la reina, a la condesa se den en vacantes de obispados 4000 ducados y en lo del concierto se remita a la junta por donde corrió la materia”.⁴⁵ Solicitó el 19 de enero de 1641 que se le hiciera merced a su hijo el conde de una renta de 1500 ducados, acordando el monarca que se le dieran “conforme a la ley de la sucesión por dos vidas, con cargo de dar por su vida al hijo de don Francisco Antonio Moctezuma, de por vida, 300 ducados de ellos cada un año”.⁴⁶ En 1651 pidió se le pagase el resto de lo adeudado de los 4000 ducados de que se le hizo merced en vacante de obispados, a lo cual el rey accedió.⁴⁷ El 20 de agosto de 1652 insistía sobre lo anterior, a lo que el rey contestó lo viera el Consejo para que “si con lo que viene ahora de vacantes se puede cumplir con esto”.⁴⁸ El 4 de septiembre de 1652, seguía insistiendo en lo mismo.⁴⁹ Por otro *Memorial* de abril de 1653, y en calidad de tutora de su hijo, solicitó se situasen los 1000 ducados concedidos por el rey, en indios vacos de Nueva España.⁵⁰ El 30 de agosto de 1659 el Consejo de Indias propuso al rey hacer merced a la condesa de Moctezuma de lo que se le debía de los 7000 ducados concedidos a su marido y a ella para que se le pagase de los primeros efectos que se beneficiaren por la Cámara, a lo que el rey accedió.⁵¹ El 27 de octubre de 1666 en *Memorial* dirigido al rey mencionó haber heredado de su padre unas minas en Castrovirreina, Huancavélica, en el Perú, y solicitaba que el virrey conde de Lemus le asignase los indios que por repartimiento le tocaban y viera que sus podatarios le pagasen los adeudos.⁵² Falleció en Madrid (San Justo y Pastor) el 12 de enero de 1673, bajo poder para testar otorgado a sus hijos en la capital del reino, dos días antes, ante Jacinto Rojo Monleón. Fue enterrada en el convento de San Cayetano. Fueron padres de:⁵³

1) Doña Antonia Victoriana de Moctezuma y Porres. Nació en Madrid (B: Santos Justo y Pastor el 20 de marzo de 1622). Falleció párvula (E: convento de San Francisco de Madrid).

2) Doña Teresa Francisca de Moctezuma y de la Cueva. Nació en Madrid (B Santos Justo y Pastor el 26 de octubre de 1623). Por real cédula de 8 de febrero de 1638 se le subrogaron los 1500 ducados de renta vitalicia que por real cédula de 12 de septiembre de 1612 se le habían concedido por cuatro vidas a don Felipe Moctezuma,⁵⁴ para que las gozase por las tres restantes, a los cuales se le agregaron 500 ducados que habían sido concedidos a su esposo por real cédula de 3 de mayo de 1655. Además de estos estipendios por otra real cédula de 8 de mayo de 1692 recibió por su vida los 1000 pesos que correspondían a don Pedro Tesifón su padre, los cuales por otra real cédula de 24 de junio del mismo año se le prolongaron a dos vidas más atendiendo a los méritos de su casa. Ya en 1680

realizó información en Madrid y ante Juan de Madrigal para que se la declarase inmediata sucesora en la casa de Moctezuma por carecer su sobrina la tercera condesa, de sucesión. Años antes el 18 de abril de 1671 en Madrid, aceptó, junto con su hija doña Isabel, pensión de alimentos. Otorgó poder para testar en Madrid el 20 de enero de 1695 ante José de Ycla a favor de don Andrés Nieto de Silva, quien formalizó su testamento en Madrid el 8 de junio de 1695 ante José Zela Zejudo. Falleció en Madrid (E: capilla de la Soledad del convento de la Victoria de mínimos de San Francisco de Paula el 9 de febrero de 1695). Contrajo matrimonio con don Diego de Cisneros Castro y Guzmán,⁵⁵ V poseedor de las vinculaciones establecidas por su tío el cardenal fray Francisco Ximénez de Cisneros y proveedor de la casa y mayorazgo del mismo y VI patrono del colegio mayor de San Ildefonso y de la Universidad de Alcalá de Henares. Con la siguiente descendencia:

1. Doña Jerónima Manuela de Cisneros y Moctezuma. Nació en Madrid (B: San Luis el 14 de mayo de 1644). VI poseedora de la casa y vinculaciones del cardenal Cisneros, VII patrona del colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares Falleció en 1673. Poder para testar el 6 de abril de 1673 en Alcántara ante Bernardo Monroy. Contrajo matrimonio en Madrid (San Luis) el 30 de septiembre de 1660 —capitulaciones en Madrid el 30 de septiembre de 1660 ante Francisco Jacinto Vélez—, con don Félix Nieto de Silva y Saa Coloma [Félix Nieto de Silva y Carvajal],⁵⁶ nacido en Ciudad Rodrigo (B: San Isidoro el 19 de julio de 1635). Conde de Torrejón, y luego I marqués de Tenebrón por real decreto de 1688⁵⁷ y real despacho de 1689, título que vinculó al mayorazgo de Cisneros en su testamento y fue declarado perpetuo por Carlos II en 1695.⁵⁸ Usó en vida —en su calidad de consorte— los títulos de conde del Arco y marqués de Villafiel. Maestre de Campo, alcalde del Real Soto de Roma y juez del Consejo Supremo de Guerra, caballero de la Orden de Alcántara (1670).⁵⁹ Asistente y maestre de campo general de infantería de Sevilla, capitán de caballos corazas de Ciudad Rodrigo, gobernador y capitán general de las Islas Canarias, gobernador y capitán general de las plazas de Alcántara, Cádiz (1677), Orán y Mazalquivir. Fue patrono del convento de Santo Domingo de Ciudad Rodrigo, Salamanca. Viudo casó en segundas nupcias con doña Beatriz Carvajal y Pizarro y nuevamente viudo realizó tercer enlace con doña María Elvira de Loaisa y Chumacero, III condesa del Arco, III condesa de Guaro, II marquesa de Villafiel y V señora de Villanueva de Messía de la que tuvo sucesión. Falleció en Orán, en donde otorgó testamento el 8

de febrero de 1691 ante Eugenio de Villalobos. Existieron de él dos pinturas una identificada como del señor marqués de Tenebrón “retrato de cuerpo entero, de dos varas de alto” tasado en 240 reales y otra identificada como “del señor conde de Torrejón de dos varas y media de alto y una y media de ancho” tasada en 120 reales, ambas en el inventario de bienes de la condesa de Moctezuma de 1736.⁶⁰ Fueron padres de:

1) Don Félix Nieto de Silva Cisneros y Moctezuma. Nació *ca.* 1661. Falleció después de 1665.

2) Doña María Nieto de Silva Cisneros y Moctezuma. Nació *ca.* 1663. Falleció en Villanueva de Messía, Granada, en 1679. Contrajo matrimonio en Salamanca con don Alonso Rodríguez de Fonseca, hermano y heredero del marqués de San Vicente, señor del Cubo. Sin descendencia.

3) Doña Francisca María Catalina Nieto de Silva Cisneros y Moctezuma. Nació en Ciudad Rodrigo el 24 de noviembre de 1665 (B: catedral el 2 de febrero de 1666).

4) Doña Jerónima María Nieto de Silva Cisneros y Moctezuma. Nació en Ciudad Rodrigo el 7 de abril de 1667 (B: Santo Tomé el 16).

5) Don Antonio Nieto de Silva Cisneros y Moctezuma. Nació en Ciudad Rodrigo (B: catedral el 2 de julio de 1668). II marqués de Tenebrón, en sucesión a su padre.⁶¹ Gozó diferentes encomiendas de la familia Moctezuma: una de 1500 ducados en tercera vida, otra de 500 ducados en última vida; así como los 375 ducados correspondientes a la prorrata de don Cristóbal de Moctezuma, esta última desde el 1 de septiembre de 1621. A su muerte dichas mercedes —en lo tocante a su vida— pararon a su viuda. Fue VIII patrono del colegio mayor de San Ildefonso y VII poseedor de la casa del cardenal Cisneros. Caballero de la Orden de Alcántara (por merced del 31 de julio de 1670 y pruebas aprobadas el 10 de noviembre de 1670). En 1675 su padre solicitó para él un título de Castilla como sucesor de la casa y mayorazgo del cardenal Cisneros.⁶² Falleció, sin descendencia, en Murcia el 31 de enero de 1707. Contrajo matrimonio con su sobrina doña María Bibiana Fernández de Torquemada y Urbina Ortega-Cerezo y Velasco, nacida en Cáceres (B: San Gil el 9 de diciembre de 1676) (hija de don Gaspar Jerónimo Fernández de Torquemada Ortega y Cerezo Nieto de Silva y de doña María Josefa Jacinta de Urbina y Velasco, natural de Miranda de Ebro en Burgos). Señora de Olmos de Cerrato, Hornejo, Santa Cecilia

y Pinedillo, de las casas de Torre-Acitores, y Torre-Mazuelo, poseedora de la escribanía mayor de cabildo de Burgos y de las cuatro escribanías del crimen y de número de la ciudad de Burgos, donde además fue patrona del convento agustino de Santa Dorotea. A la muerte de su primer esposo heredó las dos encomiendas de indios que poseía aquél.⁶³ Fallecida el 1 de agosto de 1744 y quien viuda del marqués de Tenebrón contrajo segundas nupcias en Celada del Camino, Burgos, el 31 de mayo de 1709 con don Fernando *Vicente Juan Manuel Cayetano* de la Cerda y Denti Trejo Monroy Castellí, V marqués de la Rosa y V marqués de la Mota de Trejo, del que dejó sucesión.⁶⁴

6) Doña Teresa Nieto de Silva y Cisneros Moctezuma, que seguirá como **VI condesa de Moctezuma de Tultengo**.

7) Doña Gerotea Nieto de Silva y Cisneros Moctezuma. Nació en Madrid el 12 de enero de 1672 (B: San Sebastián el 24). Falleció en la infancia, antes que sus padres.

2. Doña Isabel María de Cisneros y Moctezuma. Nació en Madrid el 21 de junio de 1649 (B: San Luis). Falleció en Monterrojano de la Peza (Granada) el 12 de septiembre de 1713. Testamento cerrado en Cehegín, Murcia el 8 de octubre de 1712 ante Cristóbal Sánchez Lorenzo, abierto en Cehegín el 18 de septiembre de 1713 ante el mismo escribano. Contrajo matrimonio en Madrid (San Luis) el 7 de agosto de 1672 —capitulaciones matrimoniales en Madrid el 6 de julio de 1672 ante Lucas Gómez— con don Jorge Fajardo Salido y Molina,⁶⁵ nacido en Cehegín (B: Santa María Magdalena el 17 de septiembre de 1654) (hijo de don Alonso Fajardo y Molina y de doña Jerónima Salido y Molina). Caballero de la Orden de Santiago.⁶⁶ Regidor perpetuo y alcalde ordinario por el estado noble de Cehegín (1678, 1683 y 1686). Falleció en Cehegín el 14 de abril de 1695. Testó cerrado, allí, el 12 de febrero de 1695 ante Alonso Carreño Roca y abierto el día de su muerte ante el mismo escribano. Fueron padres de:

1) Doña Antonia Jerónima Fajardo y Cisneros. Nació en Cehegín (B: Santa María Magdalena el 18 de julio de 1678). Falleció en Lorca (Santiago) el 11 de marzo de 1727. Contrajo matrimonio en Cehegín (Santa María Magdalena) el 17 de abril de 1695 con don Alonso J. Marcilla de Teruel y Matheos,⁶⁷ nacido en Lorca (B: Santiago el 31 de octubre de 1669), regidor de Lorca, teniente de caballeros arcabuceros de Lorca en 1691, capitán de caballos de la gente noble y alcalde de la Santa Hermandad por el estado noble de

aquella ciudad en 1702. Falleció en Lorca (Santiago). Testó el 11 de junio de 1730 ante Luis Eugenio de Gumiel. Con la siguiente sucesión, aquí apuntada por proceder de ella el X conde de Moctezuma de Tultengo.

1. Don Antonio José Marcilla de Teruel y Moctezuma. Nació *ca* 1696. Falleció antes de 1741. Con descendencia de su enlace realizado con doña Ana Clara Álvarez Morote, nacida *ca*. 1696.

2. Doña Isabel María Marcilla de Teruel y Moctezuma [Isabel Marcilla de Teruel y Fajardo Cisneros Moctezuma]. Nació *ca*. 1698. Falleció en Lorca, Murcia (E: el 2 de agosto de 1730). Contrajo matrimonio en Lorca, Murcia (Santiago) *ca*. 1716 con don Juan José Leonés Matheos y Togores, nacido en Lorca, Murcia, el 22 de diciembre de 1699 y fallecido allí mismo *ca*. 1738. Con descendencia.

3. Don Juan Ramón Marcilla de Teruel y Moctezuma. Nació *ca*. 1700. Presbítero en 1741, año en que se encontraba ausente en Indias.

4. Don Pedro Nolasco Marcilla de Teruel y Moctezuma. Nació en Lorca el 10 de septiembre de 1717 (B: Santiago el 16). Falleció, *ab intestato*, en Lorca (San Mateo) el 15 de diciembre de 1770 (E: convento de Santa Ana y Magdalena). Contrajo matrimonio en Lorca (San Mateo) el 13 de febrero de 1752 con doña Josefa Nicolasa Pinilla Velázquez y Robles Vives,⁶⁸ nacida en Lorca el 18 de octubre de 1729 (B: San Mateo el 22). Viuda volvió a contraer segundas nupcias en Lorca (San Mateo) el 27 de mayo de 1773 con su primo hermano don José de Robles Vives, abogado de la Real Chancillería de Granada, y viuda de este señor casó en tercera ocasión en Lorca el 6 de agosto de 1781 con don Nicolás Osorio. Falleció en Lorca el 18 de junio de 1785 (E: convento de Santo Domingo). Testó en Lorca el 11 de junio de 1785 ante Juan Félix Raja. Fueron padres de:

1) Don Alfonso Marcilla de Teruel Moctezuma y Pinilla. Nació en Lorca el 23 de abril de 1753 (B: San Mateo el 24). Falleció en Lorca el 27 de julio de 1762 (E: convento de Santa Ana y Magdalena).

2) Don José Antonio Marcilla de Teruel Moctezuma y Pinilla, que seguirá como **X conde de Moctezuma de Tultengo**.

3) Doña Antonia Marcilla de Teruel Moctezuma y Pinilla. Nació en Lorca el 13 de septiembre de 1757 (B: San Mateo el 14). Falleció después de 1806. Contrajo matrimonio *ca.* 1780 con don Luis de Cuenca. Se avecindaron en Caravaca donde vivían en diciembre de 1806.

4) Don Antonio Joaquín Marcilla de Teruel Moctezuma y Pinilla. Nació en Lorca el 2 de marzo de 1760 (B: San Mateo el 6). Intendente honorario de provincia, juez administrador de la Real Empresa de Pantanos, Obras y Riegos de Lorca y secretario honorario del secreto del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia. Falleció en Lorca (San Mateo) el 26 de febrero de 1825. Otorgó testamento mancomunado en Lorca el 13 de agosto de 1821 ante Francisco de Peralta. Contrajo matrimonio en Lorca (San Juan Bautista) el 3 de octubre de 1778 con doña María de las Huertas García de Alcaraz Guayta y Celdrán,⁶⁹ nacida en Lorca el 7 de septiembre de 1750 (B: San Juan Bautista el 12). Falleció en Lorca (San Mateo) (E: el 5 de noviembre de 1829). Padres de:

1. Don Pedro Nolasco Marcilla de Teruel Moctezuma y García de Alcaraz, que seguirá como **XII conde de Moctezuma de Tultengo**.

2. Don Ginés Mariano Marcilla de Teruel Moctezuma y García de Alcaraz. Nació en Lorca el 7 de enero de 1782 (B: San Juan Bautista el 9). Caballero guardiamarina. Falleció en Lorca (San Mateo) soltero y sin sucesión (E: Campo Santo el 12 de febrero de 1814).

3. Don Antonio Joaquín Marcilla de Teruel Moctezuma y García de Alcaraz. Nació *ca.* 1784. Falleció en Lorca (San Mateo) (E: el 14 de agosto de 1812).

4. Don José María Marcilla de Teruel Moctezuma y García de Alcaraz. Nació *ca.* 1786. Falleció en Lorca (San Mateo), soltero (E: convento de Santo Domingo el 31 de enero de 1799).

5) Doña Ana María de Jesús Marcilla de Teruel Moctezuma y Pinilla. Nació *ca.* 1761. Entró en religión, con el nombre de sor Ana María de Jesús, en el convento de Santa Ana y Magdalena de Lorca.

- 6) Doña María de los Ángeles Marcilla de Teruel Moctezuma y Pinilla. Nació en Lorca el 8 de agosto de 1763 (B: San Mateo el 14). Al igual que su hermana ingresó de monja profesa de coro y velo negro en el convento de Santa Ana y Magdalena de Lorca.
- 7) Doña María de la Concepción Marcilla de Teruel Moctezuma y Pinilla. Nació *ca.* 1764. Falleció párvula.
5. Don Alonso Joaquín Marcilla de Teruel y Moctezuma. Nació *ca.* 1719. Ingresó a la vida monástica como religioso de San Antonio Abad de Francia con el nombre de fray Alonso.
6. Doña María Josefa Marcilla de Teruel y Moctezuma. Nació *ca.* 1721. Contrajo matrimonio con don Francisco Contreras de Lara y Felices, nacido en Lorca (hijo de don Juan Contreras de Lara y de doña Blanca Felices y Ladrón de Guevara, natural de Murcia). Regidor de Lorca. Con descendencia.
7. Doña Teresa María Marcilla de Teruel y Moctezuma. Nació en Lorca, Murcia *ca.* 1722. Señora de los montes y palacios de la Peza. Falleció en Lorca (San Mateo) (E: el 10 de marzo de 1758 en la bóveda de la capilla de San Ildefonso). Testó ante Francisco Morales Riopar. Contrajo matrimonio con don Alfonso José Fernández Osorio y Jofre de Loaysa, nacido en Lorca *ca.* 1710 (hijo de don Pedro José Fernández Osorio y de doña Rosa Jofre de Loaysa, naturales de Lorca). Con descendencia.
8. Doña Antonia Marcilla de Teruel y Moctezuma. Nació *ca.* 1726. Falleció en 1744.
- 2) Doña María Rosa Fajardo y Cisneros Moctezuma. Con descendencia.
- 3) Doña Teresa Josefa Simona Fajardo y Cisneros Moctezuma. Nació en Cehegín el 27 de octubre de 1680 (B: Santa María Magdalena el 10 de noviembre). Falleció en Cehegín, soltera y sin sucesión el 4 de abril de 1701.
- 2) Don Diego Luis Tesifón Moctezuma y Porres, que sigue como **II conde de Moctezuma de Tultengo**.
- 3) Don Carlos Jerónimo Antonio Moctezuma y Porres. Nació en Madrid (B: San Sebastián el 5 de febrero de 1631). Falleció niño (E: bóveda de la capilla de Nuestra Señora de los Remedios). Según el marqués de Cerralbo,⁷⁰ el primer conde tuvo asimismo, en señora que desconocemos un hijo natural:
- 4) El padre Diego Luis de Moctezuma, de la Compañía de Jesús, quien escribió en el siglo XVII “aquella extravagante y confusa

maraña de la *Corona Mexicana o Historia de los nueve Moctezumas...*"⁷¹ al cual el marqués de Cerralbo califica de engendro literario de altisonante estilo barroco.

Sucedió su hijo

II CONDE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO

II. DON DIEGO LUIS TESIFÓN MOCTEZUMA Y PORRES. Nació (probablemente en Madrid) el 6 de agosto de 1627⁷² y fue bautizado el 5 de septiembre en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor. Poco después de la muerte de su padre fue designado para ocupar el empleo de menino de la reina. En sucesión a su padre fue II vizconde de Ilucan (véase este título), señor de la provincia de Tula, y de la villa de Monterrojano de la Peza. Tomó posesión de los mayorazgos de su casa en Guadix, Granada, el 12 de diciembre de 1639, previo auto del día 6, realizando la misma don Fernando de Vallejo y Pantoja, ante la fe del escribano Pablo Hinojosa. Fue caballero de la Orden de Santiago y corregidor de la ciudad de Guadix. Obtuvo la real merced de 4500 ducados de encomienda por dos vidas y por subsecuentes reales cédulas de 24 de junio de 1642,⁷³ de 22 de abril de 1646 y 31 de diciembre de 1662 se le hizo prórroga de los 4500 ducados y otros 3650 procedentes de las instituidas encomiendas vitalicias.⁷⁴ El 30 de enero de 1643, su madre solicitó al monarca la concesión de alguna merced especial a favor del conde, además de las ayudas de costa que se habían librado a sus padres,⁷⁵ a lo cual accedió el monarca el 11 de marzo de 1643 ordenando se le diera "de más a más dos naturalezas para socorro de sus necesidades".⁷⁶ En abril de 1646, y de nuevo, a través de las gestiones maternas, el conde pretendió una renta más de 1000 ducados.⁷⁷ El 8 de junio de 1648 el rey mandó pagar a don Diego Luis lo que se le adeudaba de sus rentas.⁷⁸ Por otra real cédula de 11 de diciembre de 1655 recayó en él la merced de 7500 ducados concedidos a su padre. En 1661 alegando la calidad de su casa presentó un *Memorial* al rey en el que pedía diferentes mercedes, entre ellas la grandeza de Castilla, la llave de la Cámara y cien mil pesos de renta.⁷⁹ En 1664 el Consejo de Hacienda le instó a pagar lo adeudado por su padre en la compra de la villa de la Peza, o abandonar la villa, contestando el conde que se hallaba sin sustento y que cada día venía a ser mayor esta dificultad.⁸⁰ Desde 1671 hasta su muerte mantuvo diferentes pleitos suscitados en Nueva España con el presbítero don Francisco de Orduña Sosa y Castilla, sobre la propiedad de diferentes tierras pertenecientes al condado.⁸¹ El 4 de julio de 1674 envió al rey otro *Memorial*

—a través de su apoderado Gabriel de la Cruz Contreras—, solicitando se le pagasen sin descuento los 2000 ducados de renta que gozaba en las cajas reales de México.⁸² Falleció en Granada (Santa María Magdalena) y fue enterrado el 14 de enero de 1680 bajo testamento otorgado el mismo día 14 ante Juan de Nava Vizcaíno. Contrajo primer matrimonio con DOÑA FRANCISCA DE PALMA Y MADRIGAL,⁸³ fallecida en Madrid, antes de 1659 y enterrada en la iglesia de La Trinidad. Viudo volvió a casar con DOÑA LUISA MARÍA JOFRE DE LOAYSA Y CARRILLO,⁸⁴ poseedora del mayorazgo de segundogénitos de la casa de Arco.⁸⁵ Según el testamento de su marido aportó al matrimonio más de 20 000 ducados de dote. Falleció viuda en Madrid (San Ginés) el 19 de noviembre de 1701 y fue enterrada el día 20 en el Colegio de Atocha, bajo testamento otorgado en Madrid el 1 de abril de 1697 ante Valeriano Montero.⁸⁶

Del primer matrimonio nació:

1) Doña Teresa Casilda de Moctezuma y Palma de Madrigal. Nació en Madrid en la calle de La Magdalena (B: San Sebastián el 9 de abril de 1650).⁸⁷ Falleció en Madrid (San Sebastián, viviendo en la calle de Atocha) el 20 de noviembre de 1659. “No testó por ser hija de familia y se enterró en La Trinidad, en la sepultura de su propia madre”.⁸⁸

Del segundo matrimonio nació:

2) Doña Jerónima María Moctezuma y Jofre de Loaysa, que sigue como **III condesa de Moctezuma de Tultengo**.

Fuera del matrimonio y en doña Gregoria de Torres tuvo a:

3) Don Pedro Manuel de Moctezuma y de Torres. Nació en Monterrojo de la Peza, Granada (B: el 22 de febrero de 1654). Capitán de nobles montados, caballero de las maestranzas de Granada (1687) y de Ronda, institución esta última en donde fue designado teniente de hermano mayor (octubre de 1706) y hermano mayor (1710).⁸⁹ Testó en Ronda el 19 de septiembre de 1717 ante Diego Romero (E: parroquia de San Juan de Letrán de Arriate, Málaga, el 21 de septiembre de 1717, inscribiéndose la defunción el 10 de octubre en Nuestra Señora de la Encarnación de Ronda). Contrajo matrimonio en Cádiz (Catedral) el 5 de febrero de 1679 con doña Isabel Ana Loaysa y Ovalle de la Torre, nacida en Granada (hija de don Diego Antonio de Loaysa y Ovalle, caballero de la Orden de Calatrava y de doña Ana de Chinchilla y Ventimiglia), señora de la villa de Arriate. Testó en Ronda el 5 de abril de 1729 ante Pedro Espinosa. Falleció en 1729. Con la siguiente descendencia.⁹⁰

1. Doña Tomasa Antonia Moctezuma y Loaysa. Nació ca. 1679. Contrajo matrimonio con don Manuel Escalante y Vázquez de Mondragón. Sin sucesión.

2. Don Jerónimo Miguel Moctezuma y Loaysa. Nació en Ronda, Málaga el 1 de octubre de 1681 (B: Nuestra Señora de la Encarnación el día 6). V señor de Arriate, caballero maestrante de Ronda y regidor perpetuo de dicha villa. El 18 de junio de 1718, solicitó la posesión de la casa y mayorazgos de Moctezuma a la muerte de la V condesa. Anteriormente, el 9 de marzo, había tomado posesión del mayorazgo de Bocanegra en Guadix ante Manuel Antonio de Salcedo por auto del licenciado don Juan Manuel de Ortega, abogado de los Reales Consejos, alcalde mayor y teniente de corregidor de aquella ciudad granadina. Testó ante José de Arce el 10 de octubre de 1751. Falleció en Ronda. Contrajo matrimonio en Ronda (Nuestra Señora de la Encarnación) el 26 de julio de 1702 con doña Teresa Manuela Salcedo y Ahumada [Teresa Micaela de Salcedo y Ahumada], nacida en Ronda el 20 de diciembre de 1676 (B: Nuestra Señora de la Encarnación el 28) (hija de don José Nuño de Salcedo, nacido en Ronda, con testamento en Arriate (27 de mayo de 1723) y casado en Ronda el 22 de septiembre de 1669 con doña Bernarda de Ahumada y Mendoza, hija a su vez de don Juan de Ahumada y de doña Catalina Ahumada y Mendoza). Testó en Ronda el 10 de octubre de 1751, ante José de Arce Mayor y falleció allí mismo el 28 de dicho mes y año. Padres de:

1) Don Pedro Manuel de Moctezuma y Salcedo. Nació en Ronda el 22 de enero de 1707 (B: el 25). VI señor de Arriate y caballero maestrante de Ronda. Vivía en 1746.⁹¹ Contrajo matrimonio en Madrid (San Martín) el 14 de mayo de 1732 con doña María Joaquina de Rojas y Contreras, nacida en Madrid el 2 de mayo de 1707 (B: San Martín el 8) (hija de don Diego de Rojas y Ortega y de doña María Isabel de Contreras y Contreras). Con descendencia.

2) Don José Moctezuma y Salcedo. Nació el 18 de diciembre de 1708. Caballero maestrante de Ronda (1740). Falleció, *ab intestato*, el 28 de octubre de 1766. Contrajo matrimonio el 1 de febrero de 1749 con doña María Nicolasa de Ahumada (hija natural de don Juan de Ahumada y Fernández Villalón). Fue su hija:

1. Doña María Teresa Ahumada Moctezuma [Teresa de Moctezuma y Ahumada]. Nació en Ronda el 13 de enero de 1750. Testó en Ronda el 8 de mayo de 1809 ante Juan Sánchez. Contrajo matrimonio el 24 de junio de 1775 con don Alonso de Holgado y Díaz de Medina, caballero maestrante de Ronda (1740). Con sucesión, de donde descienden los marqueses de Moctezuma, título

nobiliario que al proceder de una línea bastarda del II conde, ocasionó que los condes de Moctezuma solicitasen se convirtiera su título en ducado, por representar ellos la línea principal legítima.

3) Doña Bernarda Moctezuma Salcedo. Nació en Ronda, Málaga el 19 de noviembre de 1713 (B: Nuestra Señora de la Encarnación el 22). Falleció antes de 1716.

4) Doña Bernarda Moctezuma Salcedo. Nació en Arriate, Málaga el 4 de marzo de 1716 (B: San Juan de Letrán el 10). Testó el 16 de mayo de 1800. Contrajo matrimonio en Ronda (Nuestra Señora de la Encarnación) el 4 de octubre de 1736 con don Pedro Morejón Girón y Ahumada, nacido en Ronda el 24 de marzo de 1716 (B: Nuestra Señora de la Encarnación el 28) (hijo de don Andrés Morejón Girón y Alarcón y de doña Catalina Ahumada Villalón), coronel del regimiento provincial de milicias de Ronda, corregidor e intendente de Segovia, regidor perpetuo de Marbella y su alférez mayor, maestrante y regidor perpetuo de Ronda. Falleció, *ab intestato*, en Segovia (San Pablo) el 1 de diciembre de 1760 (E: San Facundo), bajo poder para testar a su mujer otorgado el 27 de noviembre de 1760 ante Agustín Álvarez Arintero. Con descendencia.⁹²

3. Doña María Elvira Moctezuma y Loaysa. Nació *ca.* 1683. Falleció antes de 1729.

4. Don Diego Luis Moctezuma y Loaysa. Nació *ca.* 1685. Caballero maestrante de Ronda donde ya había ingresado en 1706. Contrajo matrimonio con doña Manuela de Salcedo y Ahumada. Sin sucesión.

5. Doña Vicenta Moctezuma y Loaysa. Nació *ca.* 1687. Contrajo matrimonio con don Francisco Hidalgo de Céspedes. Con descendencia.

6. Doña Gregoria Moctezuma y Loaysa. Nació *ca.* 1689. Contrajo matrimonio con don Alonso José Tabares y Ahumada Araujo y Mendoza, I marqués de Casa Tabares (16 de abril de 1720), señor de Setenil de Cádiz, coronel de la Jarosa. Casó con doña Ana Clemencia de Barrios Leal, de la que dejó sucesión.

7. Fray Francisco Moctezuma y Loaysa. Nació *ca.* 1691. Trinitario calzado. Falleció antes de 1729.

Sucedió su única hija legítima, quien por cédula real de 20 de agosto de 1684 quedó relevada del pago de la media anata “así como de cualquier otra contribución” de acuerdo con las mercedes que le estaban concedidas a su casa.⁹³

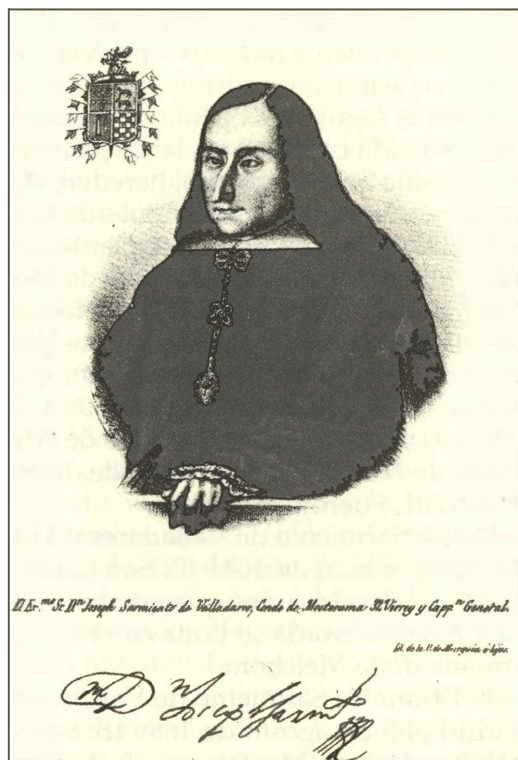


Figura 21

III CONDESA DE MOCTEZUMA DE TULTENGO

III. DOÑA JERÓNIMA MARÍA MOCTEZUMA Y JOFRE DE LOAYSA [Jerónima María Moctezuma Loaysa de la Cueva y Bocanegra]. Por reales cédulas de 14 de marzo de 1668, 14 de junio de 1680, 12 de febrero de 1684⁹⁴ y 29 de julio de 1686 se le renovaron los 4 500 ducados de encomiendas vitalicias concedidas a su padre, a las cuales se declaró libres de cargas y pensiones por otra real cédula de fecha 4 de mayo de 1677. Las encomiendas de Tecali y Tecomautlahuaca, heredadas tanto por su padre como por sus tíos doña Teresa Francisca de Moctezuma y don Cristóbal de Moctezuma —y situadas en indios vacos en Nueva España—, le producían una renta anual de 8 250 ducados de plata. A dicho haber pecuniario se unía otros 3 000 pesos y 1 000 ducados de las rentas perpetuas del mayorazgo.⁹⁵ En 1686 una nueva cédula real declaraba que “todas las mercedes que goza la casa de la condesa de Moctezuma en la Nueva España no son comprendidas en las reglas y órdenes

generales de reformación, suspensión, ni minoración, por ser hechas a contemplación de los primeros motivos y por vía de recompensa".⁹⁶ Doña Jerónima obtuvo asimismo prórroga por tres vidas en la posesión de las encomiendas según real cédula de Carlos II de 4 de febrero de 1692. Durante su vida continuó un largo pleito con el licenciado don Francisco de Orduña Sosa y Carrillo, heredero de Juan de Orduña, sobre la cobranza de las rentas y posesiones de tierras ubicadas en el actual Estado de Hidalgo, que ya se había planteado desde tiempos de su padre.⁹⁷ Fue en España señora de la villa de Monterrojo y de la Peza. Falleció en Madrid (San Ginés) el 19 de febrero de 1692, bajo poder para testar otorgado el día antecedente ante Valeriano Montero y fue enterrada en el Colegio de Atocha.⁹⁸ Contrajo matrimonio en Granada (Santa María Magdalena) el 2 de abril de 1680 con DON JOSÉ SARMIENTO DE VALLADARES Y ARINES, I duque de Atrisco (véase este título), XXXII virrey de Nueva España del 18 de diciembre de 1696 al 4 de noviembre de 1701. Fueron padres de:

- 1) Doña Escolástica Sarmiento de Valladares y Moctezuma. Nació en Madrid el 10 de marzo de 1684 (B: San Ginés el 23). Falleció, soltera y sin descendencia, antes que su abuela materna testara. Desde 1697 estuvo concertada su boda con el que luego fue marido de su hermana doña Melchora.
- 2) Doña Fausta Dominica Sarmiento de Valladares y Moctezuma. Nació en Madrid el 3 de agosto de 1689 (B: San Ginés el 9), que sigue como **IV condesa de Moctezuma de Tultengo**.
- 3) Doña Melchora Juana Sarmiento de Valladares y Moctezuma, que seguirá como **V condesa de Moctezuma de Tultengo**.

Sucedió su hija.

IV CONDESA DE MOCTEZUMA DE TULTENGO

IV. DOÑA FAUSTA DOMINICA SARMIENTO Y MOCTEZUMA. Nacida en Madrid el 3 de agosto de 1689 y bautizada en San Ginés el día 9. IV vizcondesa de Ilucan (véase este título). Durante su vida, y por real cédula de 9 de febrero de 1695, se acordó la perpetuación de todas las encomiendas vitalicias del condado de Moctezuma. Falleció a los 8 años en México (Sagrario) el 15 de julio de 1697. Según Gemelli Carreri "sintió mucho su padre tal pérdida, pues era doña Fausta el vástago primogénito de la casa real de Moctezuma".⁹⁹ Fue sepultada el martes 16 en la sala del capítulo del convento de Santo Domingo. No testó.¹⁰⁰

Sucedió su hermana.

V CONDESA DE MOCTEZUMA DE TULTENGO

V. DOÑA MELCHORA JUANA SARMIENTO DE VALLADARES Y MOCTEZUMA. Nació en Madrid el 30 de marzo de 1691, y fue bautizada en San Ginés el 5 de abril. Fue nombrada por su abuela materna sucesora en el mayorazgo de segundogénitos de la casa del Arco. Fue II duquesa de Atrisco (véase este título), G. de E., señora de Atrisco, vizcondesa de Ilucan (véase este título), señora de Tula de Tultengo y de la Peza.¹⁰¹ En 1699 una real cédula la instó al pago de las cantidades que se le descontaron de sus encomiendas.¹⁰² El 6 de julio de 1713 hizo constar estar conforme con los pagos realizados al duque de Atrisco, su padre y apoderado, sobre lo que le correspondía como descendiente de Moctezuma II.¹⁰³ Según Margarita Zavala¹⁰⁴ fue III marquesa de Valladares en sucesión a su prima doña Catalina María Melchora Sarmiento de Valladares y Toledo, vizcondesa de Meira. Falleció en Madrid (San Martín) el 21 de diciembre de 1717, bajo poder para testar allí otorgado a su segundo marido el 8 de julio de 1709 ante Antonio Pérez,¹⁰⁵ siendo enterrada en el convento de la Victoria. Contrajo primeras nupcias en Puebla de los Ángeles (Sagrario) el 16 de mayo de 1702¹⁰⁶ con su hermanastro DON MANUEL FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA Y GUZMÁN,¹⁰⁷ nacido en Madrid el 28 de septiembre de 1684 y bautizado en San Sebastián el 12 de octubre siguiente. Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, quien falleció, sin sucesión, en Puebla de los Ángeles el 12 de julio de 1702 y fue sepultado en el convento de Santa Teresa de La Habana. Sin descendencia. Viuda volvió a contraer segundo matrimonio en Madrid (San Ginés) el 27 de mayo de 1708 con el sobrino carnal de su primer marido DON BUENAVENTURA MANUEL FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA Y ARAGÓN,¹⁰⁸ nacido en Madrid el 6 de septiembre de 1689 y bautizado en San Justo y Pastor el 13 inmediato. Caballero de la Orden de Calatrava (con pruebas aprobadas el 22 de enero de 1699) y más tarde caballero profeso de la Orden de Santiago (con pruebas aprobadas el 13 de septiembre de 1708), en donde fue comendador de Estriana.¹⁰⁹ Estuvo destinado a la vida sacerdotal y como tal fue clérigo de órdenes menores y abad de Rute (lugar del que, después de su matrimonio, fue señor jurisdiccional). Viudo, siguió a cargo de los intereses que correspondían a su esposa en México, y en 1718 su apoderado el contador Isidoro Ruano de Arista, escribió al virrey solicitando le pagaran el prior y cónsules de la Real Aduana los 30 000 pesos de las alcabalas que estaban a su cargo.¹¹⁰ Asimismo siguió ejerciendo la facultad que los condes de Moctezuma tenían de nombrar alcaldes mayores en los lugares de Tepeaca —y su agregado de Santiago Tecali—, Atrisco, Guachinango, Ixtepeji y Tula.¹¹¹ Falleció

en Madrid (San Ginés) el 15 de mayo de 1735, bajo de testamento allí otorgado el 9 de abril de 1727 ante Antonio Pérez. Fueron padres de:

- 1) Don Pedro Fernández de Córdoba y Sarmiento de Valladares. Nació *ca.* 1709. Falleció párvulo antes de 1717.
- 2) Don Buenaventura Fernández de Córdoba y Sarmiento de Valladares. Nació *ca.* 1710. Falleció párvulo antes de 1717.
- 3) Don Miguel Fernández de Córdoba y Sarmiento de Valladares. Nació *ca.* 1712. Falleció párvulo antes de 1717.
- 4) Doña Ana Fernández de Córdoba y Sarmiento de Valladares. Nació *ca.* 1714. Falleció párvula antes de 1717.

Sin descendencia que sobreviviese, heredó el ducado de Atrisco su media hermana paterna, y respecto de los títulos maternos sucedió en ellos, su prima segunda doña Teresa Francisca Nieto de Silva y Cisneros Moctezuma. Años antes del deceso de la V condesa, ésta y su segundo marido, por escritura del 16 de noviembre de 1713 realizada en Madrid ante Pedro Ruiz de la Peña, reconocieron a doña Teresa como inmediata sucesora en la casa de Moctezuma y se comprometieron al pago de 100 ducados en concepto de alimentos. Doña Teresa tomó posesión —mediante apoderado— de los mayorazgos (previa real ejecutoria despachada en Madrid el 22 de diciembre de 1717) el 24 de diciembre de 1717 protocolizándose el acto ante Luis Manuel de Quiñones.

No obstante lo anterior, en junio de 1718, don Jerónimo Miguel de Moctezuma y Loaysa, considerándose el último varón agnado de la casa de Moctezuma, aunque ilegítimo, solicitó la posesión de la casa y mayorazgos de Moctezuma (anteriormente el 9 de marzo, había tomado posesión del mayorazgo de Bocanegra en Guadix ante Manuel Antonio de Salcedo por auto del teniente de corregidor de la ciudad). El 3 de junio de 1718 doña Teresa Francisca Nieto de Silva inició la demanda de tenuta ante el Consejo de Castilla y solicitó se le diese la posesión del estado y condado de Moctezuma,¹¹² ampliando su petición el 24 de marzo de 1724 y solicitando la administración de todos los mayorazgos. Finalmente en sentencia de vista del 16 de septiembre de 1726 el Consejo falló que “debían encargar y encargaron a la dicha doña Teresa de Silva, Marquesa de Tenebrón, la administración de dichos mayorazgos, sin fianza alguna, teniendo libro de cuenta y razón para darla siempre. Debían de mandar y mandaron que las partes de este pleito en los ochenta días de la ley justifiquen con instrumentos y testigos lo que a su derecho convenga”.¹¹³

En 1730 se subrogó en el citado pleito don Pedro Manuel de Moctezuma Salcedo Loaysa y Ahumada, hijo del anterior demandante

reiterando su posición jurídica. En 1799 seguía pendiente el pleito sin que se haya localizado una sentencia final.

VI CONDESA DE MOCTEZUMA DE TULTENGO

VI. DOÑA TERESA FRANCISCA NIETO DE SILVA Y CISNEROS MOCTEZUMA [Teresa Nieto de Silva Cisneros y Moctezuma Guzmán Cueva y Bocanegra]. Nació en Ciudad Rodrigo, Salamanca el 13 de julio de 1669 y fue bautizada en su catedral el 22. VI vizcondesa de Ilucan (véase este título), señora de Tula en Nueva España y de las villas de La Peza, Galapaguillos y Santa Catalina, en los reinos de Granada y Castilla, III marquesa de Tenebrón en sucesión a su hermano. Ya viuda pleiteó con sus medios hermanos, el 6 de mayo de 1704, la tenuta y posesión del mayorazgo que fundase en 1554 Hernando Nieto de Silva.¹¹⁴ Poseyó los mayorazgos que habían vacado por muerte, el 21 de septiembre de 1707, de su hermano el marqués de Tenebrón: don Antonio Cisneros y Moctezuma y en sucesión a él, fue IX patrona del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá y VIII poseedora de la casa del cardenal Cisneros.¹¹⁵ También tuvo el patronazgo del convento de la Madre de Dios de religiosos franciscos de la villa de Tordelaguna. Falleció en Madrid (San Martín) el 17 de marzo de 1736, bajo testamento otorgado en Madrid el 30 de marzo de 1731 ante Tomás González Blanco y codicilo ante el mismo escribano, tres días antes de morir.¹¹⁶ Contrajo primeras nupcias con DON FERNANDO DE SOLÓRZANO Y ENRÍQUEZ DE CISNEROS,¹¹⁷ nacido en Madrid el 2 de julio de 1659 y bautizado en San Sebastián el 12. XIV señor de Campo Redondo, de Alba, los Cardaños y Valsurbio y de la casa de Terán en Cabuérniga. Caballero de Alcántara, en la que ingresó en 1680 y falleció en 1682, sin dejar posteridad. La condesa volvió a contraer segundo matrimonio en Madrid (San Luis) el 31 de diciembre de 1685, con DON GASPAR ANTONIO DE OCA SARMIENTO ZÚÑIGA Y NAVARRO¹¹⁸ [Gaspar de Oca Sarmiento y Zúñiga], nacido en Murcia y bautizado en su catedral el 25 de abril de 1654. Caballero de Santiago por merced del rey Felipe IV fechada el 12 de julio de 1661 y pruebas aprobadas el 24 de mayo de 1662.¹¹⁹ Fue alguacil mayor de la Inquisición del reino de Murcia, señor del lugar de Castrillo, casa y coto de Celme, villa de Laza, Santa Cruz de Viana, San Payo de Muradelle con sus jurisdicciones, regidor perpetuo de Murcia. Falleció en Murcia (Santa María) el 17 de noviembre de 1701 bajo testamento allí otorgado el 16 del mismo mes y año ante Pedro de Espinosa de los Monteros. Existió de él una pintura “retrato de cuerpo entero, de dos varas de alto” tasado en 240

reales en el inventario de bienes de la condesa de Moctezuma de 1736.¹²⁰ Fueron sus hijos:

1) Doña Manuela Jerónima de Oca Sarmiento y Nieto de Silva. Nació en Murcia (B: Santa María el 20 de enero de 1690). Por instrumento notarial realizado en Madrid el 14 de junio de 1737 ante Feliciano Cojezes de Velasco nombró apoderado a don Lorenzo Boturini Benaduzi, residente en México para cobrar lo que le correspondía de la merced de 1000 pesos, concedida desde 1724, como descendiente de la casa de Moctezuma.¹²¹ Falleció en Madrid (Santos Justo y Pastor) el 10 de agosto de 1745, bajo de testamento otorgado allí el 8 del mismo mes y año ante Feliciano Cojezes de Velasco.¹²² Contrajo matrimonio *ca.* 1714 con don Francisco Antonio Godínez Brochero Solís Guerra de la Vega y Messía. II conde de Santibáñez del Río, conservador de la Universidad de Salamanca, quien falleció en Madrid (Santos Justo y Pastor) el 19 de febrero de 1734, bajo testamento del 17 de diciembre de 1723 ante Fernando Martínez, escribano de Madrid (E: convento de San Francisco de Paula). Sin descendencia.

2) Don Gaspar de Oca Sarmiento y Nieto de Silva. Nació en Murcia (B: Santa María el 4 de octubre de 1693). Falleció, soltero, en Madrid (San Sebastián) el 3 de junio de 1709.

3) Don Jerónimo de Oca Sarmiento y Nieto de Silva, que sigue como **VII conde de Moctezuma de Tultengo**.

4) Don Joaquín de Oca Sarmiento y Nieto de Silva. Nació en Murcia (B: Santa María el 12 de mayo de 1700). Falleció, soltero y sin descendencia, antes de 1723.

5) Doña Ana María de Oca Sarmiento y Nieto de Silva. Nació en Murcia (B: Santa María el 29 de diciembre de 1701). En 1734 se le concedieron 3000 pesos de merced.¹²³ Falleció, soltera, en Madrid (San Martín) el 4 de febrero de 1738, debajo de testamento del 23 de enero de 1738 ante Tomás González Blanco, nombrando heredero de sus bienes a su hermano.

Sucedió su hijo, quien tomó posesión de los mayorazgos de su casa por auto de Juan Fernández de Cáceres, miembro del consejo de su majestad y su alcalde de casa y corte, en Madrid el 18 de marzo de 1736.

VII CONDE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

VII. DON JERÓNIMO MARÍA DE OCA Y NIETO DE SILVA CISNEROS MOCTEZUMA [Jerónimo María Moctezuma Oca, Jerónimo de Oca Sarmiento

Bernal y Nieto de Silva, Jerónimo de Oca Zúñiga Sarmiento Nieto de Silva y Bocanegra Cisneros Moctezuma Herrera Guzmán y Cueva]. Nació en Murcia el 23 de agosto de 1695 y fue bautizado en la catedral (Santa María) el 3 de septiembre de 1695. El rey Carlos III le concedió la grandeza de España de primera clase para el condado de Moctezuma por real decreto de 15 de diciembre de 1765¹²⁴ y real despacho dado en Aranjuez el 13 de mayo de 1766.¹²⁵ Fue IV marqués de Tenebrón, VII vizconde de Ilucan (véase este título), señor de Tula en Nueva España, señor de Celme y sus agregados en Galicia. Por cédula real de 1 de septiembre de 1734 se le concedió en unión de su hermana doña Ana María, 3000 pesos de merced.¹²⁶ Conservó en Nueva España varias propiedades entre ellas: la estancia de Ilucán, la cual era administrada a través de un apoderado, el general don José Antonio Bermúdez de Sotomayor, gobernador y justicia mayor del estado y marquesado del Valle de Oaxaca,¹²⁷ y la estancia de Aculco.¹²⁸ El 5 de mayo de 1746, estando en Madrid, pidió para su hijo los bienes de la casa de Moctezuma que doña María Bibiana de Torquemada, viuda del marqués de la Rosa, tenía al morir el 1 de agosto de 1744. A través de su apoderado en México, Miguel Antonio del Castillo, prebendado de la catedral, dio en arrendamiento a Pedro Jiménez de los Cobos, teniente coronel, regidor perpetuo y correo mayor de México, el 12 de septiembre de 1748, y por espacio de 9 años, las estancias de Santa Cruz Tecpan, Milpan, Tultengo, San Bernardino Tezontepec, Ixicuca y la hacienda de Santiago Ahuehuepan, sitas en la jurisdicción de Tula.¹²⁹ Ingresó como caballero de la Orden de Santiago en 1749,¹³⁰ en la que fue administrador de la encomienda de Santa Cruz de la Zarza.¹³¹ El 31 de mayo de 1749 realizó un poder para testar.¹³² El 30 de septiembre de ese año una cédula real reconocía lo que debía pagarse de pensión al conde.¹³³ Entre 1748 y 1750 hay constancia de haber prestado diferentes cantidades que oscilaron entre 1500 y 2000 pesos a Juan Kelly, vecino de Madrid, quien las reintegró a Manuel de Cosuela, caballero de Santiago, alcalde de México y comerciante en Veracruz. Esta relación entre Cosuela y el conde de Moctezuma, podría remitirnos a una red mercantil no estudiada.¹³⁴ El 4 de febrero de 1751 fue declarado sucesor de la encomienda de 1000 pesos anuales por dos vidas.¹³⁵ Regidor perpetuo de Murcia. El 12 de marzo de 1767 realizó un memorial solicitando facultad para imponer un censo sobre sus bienes a fin de cumplir con lo estipulado en los esponsales de su hijo y heredero.¹³⁶ Fue X patrono del Colegio Mayor de San Ildefonso y IX poseedor de la casa del cardenal Cisneros. Hizo importantes donativos a la Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de México establecida en la Iglesia del convento de agustinos de San Felipe el Real de Madrid, destinados para la construcción de una iglesia dedicada a la Virgen bajo esa advocación

mexicana pero, no habiendo tenido efecto la construcción, en 1772 fueron dedicados al culto y a las fiestas de la guadalupana previstas en las constituciones de esa congregación, de la que el conde fue cofrade distinguido.¹³⁷ Sostuvo pleito con don Ventura Osorio de Moscoso Sarmiento de Valladares, conde de Altamira y de Santa Marta, duque y señor de Atlixco (véase este título) sobre los bienes del condado de Moctezuma el cual fue resuelto, ya fallecido el conde, por real cédula de 12 de febrero de 1779 en la que se ordenaba al duque de Atrisco devolver los bienes concedidos a don José Sarmiento.¹³⁸ Falleció en Madrid (San Martín) el 24 de octubre de 1778, siendo enterrado en el convento de Nuestra Señora del Rosario de la orden de predicadores de Madrid el día 25, con testamento otorgado en Madrid el 22 de enero de 1778 ante Tomás González de San Martín. Contrajo matrimonio¹³⁹ en Madrid (San Nicolás) el 3 de febrero de 1720 (capitulaciones matrimoniales allí mismo el 19 de marzo de 1721)¹⁴⁰ con DOÑA MARÍA JOSEFA DE MENDOZA CAAMAÑO Y SOTOMAYOR MONROY Y [MENCHACA] BARRIONUEVO [María Josefa de Mendoza Caamaño Barrionuevo y Monroy],¹⁴¹ nacida en Madrid el 26 de abril de 1698 y bautizada en San Nicolás el 7 de mayo. Fue administradora de la encomienda de Santa Cruz de la Zarza en la Orden Militar de Santiago, poseedora del mayorazgo de segundogenitura de la casa de Monroy.¹⁴² Falleció en Madrid (San Martín) el 19 de enero de 1769, siendo enterrada en el convento de Nuestra Señora del Rosario, bajo poder para testar otorgado en Madrid, a su esposo el 31 de mayo de 1745, ante Tomás González Blanco y testamento otorgado por su viudo en Madrid el 3 de marzo de 1769 ante el mismo escribano.¹⁴³ Fueron padres de:

1) Doña Teresa de Oca Sarmiento de Zúñiga. Nació en Madrid el 13 de noviembre de 1721 (B: San Martín 20). El rey le concedió pensión de 500 ducados por su vida, que fueron situados en la villa de Tacuba. El 23 de agosto de 1763 se le concedió una encomienda en indios vacantes,¹⁴⁴ y para solventar sus asuntos en Nueva España nombró por su apoderado en México a don Pedro Alonso de Allés. Fue poseedora del mayorazgo de segundogénitos de Monroy (1769). Falleció, soltera y sin descendencia, en Madrid (San Ginés) el 21 de diciembre de 1791, bajo poder para testar del 3 de mayo de 1781 ante Tomás González de San Martín.

2) Doña Clara de Oca Mendoza y Caamaño, que seguirá como **IX condesa de Moctezuma de Tultengo**.

3) Don Antonio de Oca Mendoza y Caamaño. Nació en Madrid el 10 de junio de 1724 (B: San Martín el 25). Falleció soltero premuriendo al padre.

4) Doña María de Oca Mendoza Monroy, quién según el duque de Tovar fue VII marquesa de Monroy, "muerta sin dejar casta,

por lo que el marquesado de Monroy, pasó a la rama de los Becerra-Monroy, formada por doña Ana de Guzmán Monroy y don Diego Becerra de Ulloa".¹⁴⁵

5) Don Joaquín Ginés de Oca Mendoza y Caamaño, que sigue como **VIII conde de Moctezuma de Tultengo**.

Sucedió su hijo por real carta dada en Madrid el 31 de octubre de 1778.¹⁴⁶ Previamente se le dio posesión de los bienes de su casa, el 27 del mismo mes y año, ante Tomás González de San Martín por auto de don Pedro Fernando de Vilches, miembro del consejo de su majestad, alcalde de casa y corte y teniente de corregidor de Madrid.

VIII CONDE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

VIII. DON JOAQUÍN GINÉS *Gabriel* DE OCA Y MENDOZA CAAMAÑO SOTOMAYOR [Joaquín de Oca Sarmiento Nieto de Silva Cisneros Moctezuma Mendoza Caamaño Sotomayor Monroy y Barrionuevo, Joaquín de Oca Sarmiento Zúñiga Silva Cisneros y Moctezuma]. Nació en Madrid en la calle de Leganitos el 18 de marzo de 1733 y fue bautizado en San Martín el día 20. V marqués de Tenebrón,¹⁴⁷ VIII vizconde de Ilucan (véase este título), señor de Tula, XI patrono del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, X poseedor de la casa del cardenal Cisneros, poseedor de los mayorazgos de la casa de Moctezuma.¹⁴⁸ Ingresó como caballero de la Orden de Santiago en 1749.¹⁴⁹ Por real cédula de 24 de octubre de 1745 recibió merced de 1500 ducados que corrían desde la muerte el 1 de agosto de 1744 de doña María Bibiana de Torquemada —viuda del marqués de Tenebrón—, y los cuales pertenecían a la casa de Moctezuma, estando situados en los pueblos de Tepetlaxtoc, en la jurisdicción de Texcoco (365 pesos, 5 tomines) y en el de Jicayán, en Oaxaca (1 167 pesos 2 reales 3 granos).¹⁵⁰ Terminó el pleito iniciado por su padre con don Ventura Osorio de Moscoso, recuperando las mercedes y encomiendas de los Moctezuma.¹⁵¹ Tras la muerte en 1781 de su tío don Rodrigo de Mendoza Caamaño y por el testamento que aquél dictase el 5 de abril de 1771 heredó los títulos de V marqués de Villagarcía, V vizconde de Barrantes, IV marqués de Monroy, y de Cusano, señor de Vista Alegre, IX señor de la casa de Rubianes, Lamas, y de las villas de las Quebradas, Villanasur y Valdesaz; con tal motivo dichos títulos le fueron disputados judicialmente por el señor de la Torre de San Payo de Narla, don Antonio María Ordóñez y sucesivamente por los tíos de éste don Felipe y don Diego Ordóñez de Villaquirán.¹⁵² En 1791, según el informe presentado al virrey conde de Revillagigedo por Fonseca y

Urrutia, constaba que el conde de Moctezuma tenía “dos encomiendas situadas, la una de mil ducados perpetua de mayorazgo, y la otra de mil en segunda y última vida. El mayorazgo perpetuo de mil ducados está situado en la jurisdicción de Ixtlahuaca, 248 pesos 6 tomines 2 granos en Santiago Tecali, 1,094 pesos, 1 tomín, 1 y medio granos, cuyo mayorazgo debe situarse en la real Caja, encomendada de 1,000 en segunda y última vida. En Nejapa están situados 1,000 pesos que estos parecen no se deben situar en la Caja por que en acabándose esta última vida se deben incorporar en la Corona”.¹⁵³ En 1794 percibió 659 pesos, 7 reales y 2 granos que le debían de tributo en el pueblo de Tultengo.¹⁵⁴ Falleció el 31 de agosto de 1795 en la villa de Trillo, Guadalajara, España, donde fue a tomar las aguas.¹⁵⁵ Otorgó un último testamento en Madrid el 12 de diciembre de 1789 ante José Mateo y Agudo, nombrando por heredera de sus bienes libres a su segunda esposa. Contrajo matrimonio en primeras nupcias, en el Palacio de Medinaceli de Madrid (San Sebastián) el 7 de julio de 1764¹⁵⁶ con capitulaciones matrimoniales otorgadas en Madrid el 17 de julio de 1756 ante José Pérez Tonielarne,¹⁵⁷ con DOÑA MARÍA Dolores JOSEFA Francisca FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MONCADA,¹⁵⁸ nacida en Madrid el 17 de septiembre de 1746 y bautizada en la parroquia de San Sebastián el 18. Descendiente de Hernán Cortés, marqués del Valle de Oaxaca (véase este título), conquistador del Imperio de Moctezuma. Aportó al matrimonio 100 000 ducados de dote. Falleció en Madrid (San Martín) el 17 de abril de 1770, siendo enterrada en el panteón de la casa de Medinaceli, sito en el convento de Trinitarios descalzos y bajo testamento otorgado en Madrid el 11 de abril de 1770 ante Enrique Escudero Daza. En segundas nupcias, casó en Madrid (San Martín) el 20 de octubre de 1771 —previas capitulaciones matrimoniales del 13 de octubre del mismo año—,¹⁵⁹ con DOÑA MARÍA IGNACIA DE LOYOLA DE IDIÁQUEZ Y PALAFOX,¹⁶⁰ nacida en Estella, Navarra y bautizada en San Pedro el 8 de enero de 1753.¹⁶¹ Falleció en Madrid (San Martín) el 28 de enero de 1803, bajo de testamento, allí otorgado, el 5 de julio de 1802 ante Julián González Sáez. Fue enterrada en el convento de la Encarnación. Sin descendencia.¹⁶²

Sucedió su hermana en 1799, previa posesión realizada el 1 de septiembre de 1795.

IX CONDESA DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

IX. DOÑA CLARA DE OCA Y MENDOZA CAAMAÑO [Clara de Oca Sarmiento Nieto de Silva Cisneros, Moctezuma Mendoza Caamaño Soto-

mayor Monroy y Barionuevo]. Nació en Madrid el 28 de mayo de 1723 y fue bautizada en San Martín el 5 de junio. VI marquesa de Tenebrón, X señora de la Casa de Rubianes, marquesa de Cusano, VII marquesa de Monroy, VI marquesa de Villagarcía, VI vizcondesa de Barrantes y IX vizcondesa de Ilucan (véase este título), XII patrona del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá. XI poseedora de la casa del cardenal Cisneros y usufructuaria de la encomienda de Santa Cruz de la Zarza en la orden de Santiago.¹⁶³ Poseedora de los mayorazgos que habían fundado Hernando de Silva (26 mayo 1554), Fernando Rodríguez de Monroy (25 septiembre 1546), y Rodrigo de Mendoza (4 julio 1539). Por cédula real de 11 de octubre de 1792 fue declarada única beneficiaria vitalicia de la pensión que habían percibido hasta entonces ella y su hermana.¹⁶⁴ El 19 de enero de 1796 se le concedieron 2 000 pesos anuales de pensión, consignados en las cajas de México.¹⁶⁵ Le tocó continuar el pleito entablado por la familia Ordóñez el 1 de septiembre de 1795, y sin haberse dado resolución fue reconocida como legítima poseedora de los mayorazgos y títulos en litigio, reconocimiento ratificado el 19 de agosto de 1796 por el Consejo de Castilla que le confirió su administración.¹⁶⁶ El 24 de agosto de 1797 otra real cédula le participó haberse aprobado el pago que le mandó hacer la Junta Superior, de lo que causaba el relevo de tributos concedido a los naturales de Tlanepantla y Azcapotzalco, lo cual se le restaría de la encomienda que gozaba sobre ellos.¹⁶⁷ Falleció soltera y sin sucesión en Madrid (San Martín) el 11 de febrero de 1799 bajo testamento cerrado allí otorgado el 9 de diciembre de 1765, fechándolo el 5, ante Juan de Aguirre con una memoria testamentaria de 18 de diciembre de 1798, ambos abiertos y publicados el día de su fallecimiento ante Jacobo Manuel Manrique.

Tras su fallecimiento se dividieron las casas que se habían reunido en su persona. Las casas de Moctezuma y de Cisneros buscaron su pariente más próximo en el bisnieto de su tía abuela doña María de Cisneros Moctezuma (don José Antonio Marcilla de Teruel Fajardo, véase el tracto genealógico en la descendencia del I conde de Moctezuma). La casa de Rubianes y las de Villagarcía se separaron provocando que la Grandeza de España, aneja, se quedara en la casa de Rubianes, cumpliendo así con la cláusula de su creación que así lo disponía. Las casas de Monroy y de Cusano también se separaron buscando a su vez sus poseedores óptimos en lejanos parientes de la última titular.¹⁶⁸

Don José Antonio Marcilla de Teruel Fajardo y Moctezuma, había interpuesto desde el 19 de octubre de 1795 una demanda contra la condesa de Moctezuma para que se le declarase inmediato sucesor de

los cuatro mayorazgos principales, títulos y grandezas y para que se le asignase y “pagase alimentos, como tal inmediato sucesor desde el momento de la muerte del anterior conde (hermano de doña Clara) y para que se le concediera el uso del título designado en la casa para sus primogénitos e inmediatos sucesores”. La condesa contestó a la demanda el 5 de diciembre siguiente, aceptando el derecho del demandante “sin perjuicio de tercero de mejor derecho”. Reconoció, por tanto, que don José Antonio era su inmediato sucesor en los mayorazgos de Moctezuma, Cisneros, Bocanegra y Guzmán, sin embargo manifestó que no había título de primogénito o inmediato sucesor de su casa.¹⁶⁹ Fallecida doña Clara, se le dio posesión judicial el 12 de febrero de 1799. El nuevo conde, por su parte, en escritura protocolizada en Madrid nombró por su apoderado en México, al marqués de Santa Cruz de Inguanzo, para que en su nombre tomase posesión de los bienes que le correspondían por vínculo y mayorazgo.¹⁷⁰

X CONDE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

X. DON JOSÉ ANTONIO MARCILLA DE TERUEL FAJARDO Y MOCTEZUMA [José Antonio Marcilla de Teruel Moctezuma y Pinilla, José Antonio Marcilla de Teruel Pinilla Velázquez Guzmán Chacón de Rivera Cueva Bocanegra Luján Zapata Porras del Castillo Acuña Dávalos Castro Mendoza Carrillo Mateos Montalbán Navarro de Guevara Manuel Salido Molina Galinsoga Leonés Quiñones Muñoz Muñatones Amesquista Quiñones Pardo de la Casta Figueroa Tizón]. Nació en Lorca el 17 de julio de 1755 y fue bautizado en San Mateo el día 18. Cuando contaba 19 años de edad, en 1775, fue empadronado como noble junto a su madre en la villa de Lorca. VII marqués de Tenebrón. X vizconde de Ilucan (véase este título), Se intitulaba “conde de Moctezuma, de Tula y de Tultengo”. señor de Tula. XIII patrono del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá y XII poseedor de las vinculaciones y casa del cardenal Cisneros. Fue caballero del rey y acompañó como jefe de la régia comitiva al infante don Pedro de Portugal.¹⁷¹ Otorgó testamento cerrado en Madrid el 18 de septiembre de 1806 ante Diego Benito González, que se abrió el día de su fallecimiento en Valencia ante José Martínez.¹⁷² Falleció en Valencia (San Esteban) el 26 de febrero de 1807 y fue enterrado en el convento de Santo Domingo. Contrajo matrimonio en Lorca, Murcia (Santiago) el 21 de julio de 1775 con DOÑA SALVADORA *Eugenia* ANTONIA GARCÍA DE ALCARAZ Y TORRECILLA DEL PUERTO,¹⁷³ nacida en Lorca, Murcia el 12 de junio de 1757 y bautizada en Santiago el día 15. Fallecida en Madrid (San Martín) el

14 de diciembre de 1823, bajo testamento allí otorgado el 21 de marzo de 1819 ante Alfonso de Yébenes y codicilo también en Madrid, el 6 de diciembre de 1823 ante el mismo escribano. Fueron padres de:

1) Doña Josefa María Marcilla de Teruel Moctezuma y García de Alcaraz. Nació en Lorca el 20 de junio de 1776 (B: San Mateo el 29). IX marquesa de Tenebrón. Falleció en Madrid (San Martín) el 6 de julio de 1825. Testó en Madrid el 3 de mayo de 1824 ante Carlos Rodríguez de Moya Contrajo primer matrimonio en Madrid (San Martín) el 29 de septiembre de 1807 con don Melchor de Calatayud y Porta, nacido en Puerto Real, Cádiz (B: iglesia prioral el 25 de abril de 1750) (hijo de don Melchor Nicolás Zapata de Calatayud y de doña María Gertrudis de Porta y Rivero), teniente general de los reales ejércitos (1802), ayudante general del real cuerpo de guardias de corps, gentilhombre de cámara de su majestad, con ejercicio al servicio del príncipe de Asturias (1807). Falleció en Francia el 20 de mayo de 1809. Sin sucesión. Viuda contrajo segundas nupcias con don Jerónimo de Mendinueta y Múzquiz, nacido en Elizondo, Valle del Baztán, Navarra el 22 de abril de 1757 (B: Santiago el 24) (hijo de don Juan Martín de Mendinueta y Urrutia y de doña María Josefa de Múzquiz y Goyeneche, quien era hermana del primer conde de Gausa y tía carnal de don Juan de Oza y Múzquiz, casado con la tercera marquesa de Rivascacho, véase este título), I conde de la Cimera (6 septiembre de 1795) con el vizcondado previo de Casal, ministro del Santo Oficio de la Inquisición (1785), secretario de su majestad en el Consejo de la Inquisición (1787), tesorero del ejército en Mallorca, ministro del Consejo de Hacienda. Viudo en primeras nupcias de doña Ana de Robles y Vives, y viudo en segundas nupcias de doña Josefa de Molina. Falleció en Pamplona, Navarra el 26 de noviembre de 1817. De su segundo matrimonio nació:

1. Doña María Josefa de Mendinueta y Marcilla de Teruel Moctezuma. Nació ca. 1810. II condesa de la Cimera. Premurió a su madre en Lorca (San Mateo) y fue enterrada el 22 de abril de 1824. Contrajo matrimonio en Madrid con don José María de la Piedad Miguel Antonio Bartolomé Juan Bautista Buenaventura Proto y Jacinto Marín-Blázquez y Marín Ordóñez, nacido en Cieza, Murcia (B: el 13 de septiembre de 1778) (hijo de don Matías Antonio Marín Blázquez y Moya y de doña Josefa Juana Marín Ordóñez y Ruiz Soler). Colegial del Real Seminario de Nobles de San Pablo de Valencia (17 de noviembre de 1791 a 12 de agosto de 1795), abogado, diputado a Cortes, caballero maestrante de la Real de Valencia, patrono del monasterio de la Inmaculada. Viudo casó en segundas nupcias en Mula, Murcia

en 1825 con doña Josefa Fernández Ruiz de la que dejó sucesión. Sin descendencia.¹⁷⁴

2) Don Alfonso Marcilla de Teruel Moctezuma y García de Alcaraz, que sigue como **XI conde de Moctezuma de Tultengo**.

Sucedió su hijo previa posesión del mayorazgo realizada en Madrid el 3 de marzo de 1807 ante Diego Benigno González. Según el historiador Lucas Alamán, consiguió la tenuta del título tras pleitear con otro descendiente transversal de don Pedro Moctezuma.¹⁷⁵

XI CONDE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

XI. DON ALFONSO JOSÉ *Antonio Pedro Nolasco Nicolás Diego Manuel de Santa Gertrudis* MARCILLA DE TERUEL MOCTEZUMA Y GARCÍA DE ALCA-RAZ. Nació en Lorca, Murcia, el 6 de febrero de 1784 y fue bautizado en la parroquia de Santiago el día 7.¹⁷⁶ VIII marqués de Tenebrón, XI vizconde de Ilucan (véase este título), señor de Tula, XIV patrono del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares y XIII y último poseedor de las vinculaciones y casa del cardenal Cisneros.¹⁷⁷ Alcalde corregidor de Madrid (1813),¹⁷⁸ en cuyo cargo no pudo sostenerse, por el descontento del pueblo madrileño ante la medida de que no se echasen perros en la plaza donde se lidiaban los toros. Ya desde 1808 hay documentación relativa al pago de atrasos de las pensiones y encomiendas que le correspondían como descendiente de Moctezuma II,¹⁷⁹ con tal motivo el 17 de enero de 1813 se aprobó se le pagase la pensión que reclamaba, después de presentar los comprobantes necesarios según orden circular de 2 de julio de 1812,¹⁸⁰ el 20 de septiembre de ese mismo año se ordenaba se hiciera el pago de la pensión consignada sobre las Cajas de México, extensivo a su hermana y madre;¹⁸¹ para lo cual su apoderado en México don Manuel González inició los trámites necesarios.¹⁸² Años después —quizá buscando congraciarse con el monarca—, cedió a la corona 168454 pesos.¹⁸³ Fue declarado protector de los teatros del reino (1814). Subdelegado general de la Junta de Comercio y Moneda de Madrid y su provincia (1 de octubre de 1814), regidor honorario de Madrid (18 de octubre de 1814), consiliario de la Real Academia de San Fernando (20 de noviembre de 1815). Obtuvo la cruz de los defensores de Madrid de 1808 (31 de agosto de 1817). Académico honorario de la Real de la Historia de Madrid (3 de enero de 1818). En 1818 debía encontrarse bastante apurado pues solicitó se le pagasen con carácter urgente sus adeudos consignados en México.¹⁸⁴ Por orden real de 16 de noviembre de 1819 fue arrestado por complicidad en un

proceso seguido por la intendencia de la casa real contra el contratista de unas obras de la plaza de Oriente, en Madrid, llamado Calderón de las que el conde de Moctezuma era director y por lo que estuvo “mas de dos meses con alguaciles a la vista”.¹⁸⁵ En 1820 realizó un donativo a la corona de 1106 pesos.¹⁸⁶ Enemistado con Fernando VII y tras conocerse en Madrid en 1821 la proclamación de la Independencia de México, emprendió subrepticamente un viaje a Francia, alegando su cobro de la pensión, donde inició maniobras políticas con expectativas de que se le diese la corona de México.¹⁸⁷ Descubierta el plan, la corona dio orden a La Habana de que si llegaba a presentarse allí lo regresarán a España.¹⁸⁸ Se le privó en España del uso de sus títulos y se le embargaron los bienes del mayorazgo. En diferentes ocasiones exhortó al monarca a aceptar la Independencia de México, tanto estando en París,¹⁸⁹ por intermediación del duque de Híjar, como desde Nueva Orleáns en 1833.¹⁹⁰ Desde Nueva Orleáns en 1829 y a través de los “Sres. Parrot y Wilson”, arrendó las 21 estancias que poseía en Tula, Tetepango e Ixmiquilpan por 9 años a razón de 1800 pesos anuales a doña Mariana Gómez de Cortina, con condición que si por convulsiones políticas las fuerzas armadas ocuparan las tierras, se limitaría el pago del arrendamiento.¹⁹¹ Falleció en Nueva Orleáns, suicidado, el 22 de octubre de 1836, expulsado de México, separado de su mujer y bajo testamento ológrafo otorgado en París, el 11 de octubre de 1826 ante el notario señor Guillermo Bouclier en la calle de Blery número 29 y codicilos otorgados en Nueva Orleáns el 1 de septiembre, el 15 de septiembre y el 22 de octubre de 1836,¹⁹² ambos ante el juez J. Bermúdez. Contrajo matrimonio en Madrid (San Martín) el 27 de noviembre de 1802 ¹⁹³ con DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES ÁLVAREZ DE FARÍA Y SANZ MERINO [María de los Dolores Álvarez Faría y Sánchez Zarzosa],¹⁹⁴ nacida en La Plata (hoy Sucre, Bolivia), en el virreinato del Perú el 30 de octubre de 1786 y bautizada en la catedral el 28 de diciembre de 1788.¹⁹⁵ En 1815, varias reales cédulas otorgadas el 8 de febrero, el 2 de marzo y el 29 de marzo establecían que de las rentas que poseía el conde de Moctezuma en Nueva España se pagasen a su mujer anualmente y por tercios anticipados de 4000 y 5000 reales mensuales en concepto de alimentos.¹⁹⁶ Falleció en Madrid (San Ginés) el 14 de junio de 1845 bajo testamento allí otorgado el 30 de mayo de 1842, estando sana, ante Alfonso López Gijón,¹⁹⁷ y una memoria de 1845,¹⁹⁸ heredando a su alma por no tener herederos forzosos. Fue hermana de doña María del Carmen Álvarez de Faría, marquesa de Gracia Real. Fueron padres de:

- 1) Don Manuel Marcilla de Teruel Moctezuma y Álvarez de Faría. Nació en Madrid el 23 de octubre de 1807 (B: San Martín el 25). Falleció párvulo en Cádiz (San Antonio) el 13 de diciembre de 1809, durante la guerra de independencia.

Fuera del matrimonio y en doña Antonia Molino y Castillo, soltera, bailarina y natural de Madrid tuvo a:

– D Alfonso Marcilla de Teruel Moctezuma y Molino. Nació en Madrid el 10 de agosto de 1815 (B: San Sebastián el 12). Falleció en Madrid, de “un año, tres meses y cuatro días”, el 14 de noviembre de 1816, en la calle del Prado (San Sebastián).¹⁹⁹ Fue sepultado en el cementerio de extramuros de la Puerta de Fuencarral.

Mantuvo relaciones con doña Elisa [Elizabeth] Lerroux, esposa de Luis Armando Napoleón de Robin, y a quien el conde de Moctezuma designó como una de sus herederas en el testamento de 1826. La señora Lerroux reclamó al gobierno de México las pensiones del conde de Moctezuma,²⁰⁰ y le fueron concedidas en un cincuenta por ciento,²⁰¹ percibiendo así 27 000 pesos anuales, los cuales, tras un pleito con otros de los herederos del conde, quedaron en 13 500. Todavía en 1864 la señora Lerroux, por intercesión del ministro francés Saligny reclamó al gobierno mexicano 400 000 pesos.

Sucedió su primo hermano (véase tracto genealógico en la descendencia del I conde de Moctezuma), quien tomó posesión de los mayorazgos de su casa en Madrid el 19 de abril de 1839 ante Pascual Seco por auto de don Tomás Pacheco, juez de primera instancia de Madrid.

XII CONDE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

Figura 22

XII. DON PEDRO NOLASCO MARCILLA DE TERUEL MOCTEZUMA Y GARCÍA DE ALCARAZ GUAYTA. Nacido en Lorca el 19 de diciembre de 1779 y fue bautizado en la parroquial de San Juan Bautista el día 21. X marqués de Tenebrón. XII vizconde de Ilucan (véase este título), y XV patrono —nominal— del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá. Fue capitán de fragata de la Real Armada, después de una larga carrera

militar que comenzó ingresando el 7 de diciembre de 1796 en el Real Colegio de Guardias Marinas, terminando sus tareas el 7 de diciembre de 1798.²⁰² “Embarcose con esta fecha por primera vez en la fragata *Proserpina*, al mando del capitán de navío don Juan Pablo Lodaces, y fue trasbordado luego a la fragata *Matilde*. Hizo diferentes viajes a las Islas Baleares y costa firme de España, en ocasión de nuestra guerra con los ingleses, y desempeñó su cometido tan discreta y oportunamente, que además de sus ascensos se hizo acreedor a muchos honores y distinciones. En 9 de octubre de 1800 lo destinaron a las compañías de guardias marinas, hasta el 4 de noviembre que dejó aquel servicio de tierra, y se trasladó al Ferrol para pasar a bordo del navío *Argonauta*, una de las embarcaciones de línea que formaban parte de nuestra escuadra, al mando del general don Joaquín Moreno. En el mismo buque se hallaba la terrible noche del 13 de julio de 1801, en que se volaron el *Real Carlos* y el *Hermenegildo*, y se portó durante el combate con aquella serenidad y aquel valor de nuestros marinos españoles. Cruzó los mares repetidas veces y con arriesgadas comisiones, y regresó en abril de 1802 a nuestra Península conduciendo caudales de nuestra rica Antilla. Fue trasladado a los buques *San Pedro Alcántara*, el *Guerrero* y el *Miño*, y después de diferentes viajes se encontró el oficial Moctezuma a bordo del navío *Real Trinidad* en la sangrienta como desgraciada batalla de Trafalgar de ayudante del señor Cisneros. La nave se fue a pique, y el bizarro marino Moctezuma luchaba a merced de las olas, cuando quedó prisionero de guerra de los ingleses y conducido a Gibraltar. Volvió a España, y en 16 de junio de 1808 se le ve a nuestro protagonista batiendo a la escuadra francesa desde el parque de artillería del arsenal de la Carraca, y después en el navío francés prisionero *Plutón*, donde se hallaban custodiados los oficiales de marina franceses, prisioneros de guerra también. Batióse con decisión y arrojo en el primer regimiento de marina en 1809 por la independencia de la patria en Talavera. Embarcóse en el navío *Concepción*, y en el se hallaba cuando naufragó en el puerto de Cádiz a 12 de marzo de 1810 a consecuencia, más que del crudo temporal, del reñido combate con los franceses, que le incendiaron con bala roja. Pasó al *Fulgencio*, y de este al *Paula*, donde se batió por espacio de treinta y seis días con los franceses en el Trocadero. Prendieron fuego los enemigos a la *Santa Bárbara* en la noche del 30 de abril, y tuvo que abandonarlo Moctezuma arriando cables por ojo. Encargado del detalle del *Glorioso*, se trasladó a él en 1811, y continuó hasta 1814 en el apostadero de Mahón al mando de las tropas y brigadas; y nombráronle interinamente el detalle del navío *Fernando VII*, al que se trasbordó en 1815, y la habilitación además de los buques del apostadero. En 1816 ya era teniente de navío, y obtuvo real licencia para

el restablecimiento de su quebrantada salud, y se retiró en 1819. Desempeñó cargos muy delicados, y tanto por ellos, cuanto por los altos servicios en su larga carrera de armas, fue ascendido a capitán de fragata, obteniendo por reglamento diplomas y distinciones, y entre otras cruces, la de san Hermenegildo y la dada por el rendimiento de la escuadra francesa en el Trocadero”.²⁰³ Gran cruz de San Hermenegildo, teniente de navío de la Real Armada (1816) y capitán de granaderos de voluntarios realistas de Lorca. Heredó el cincuenta por ciento de las pensiones del anterior conde.²⁰⁴ Fueron sus apoderados en México don Guillermo S. Parrot, cónsul de los Estados Unidos y don Manuel de Trueba y Calderón.²⁰⁵ En 1848 capitalizó la mitad de la pensión que percibía esta rama de Moctezuma como descendientes del emperador, habiéndole dado el gobierno de México por ella 80 000 pesos en efectivo y 120 000 pesos en bonos. Falleció en Lorca (San Mateo) el 29 de marzo de 1849 y fue enterrado en el Camposanto el día 31.²⁰⁶ Otorgó testamento mancomunado en Lorca el 7 de julio de 1834 ante Mariano Mexía²⁰⁷ y codicilo allí mismo el 4 de enero de 1849 ante José Antonio Madrid.²⁰⁸ Contrajo matrimonio el 20 de mayo de 1810²⁰⁹ en la parroquia castrense de la Isla de León (hoy San Fernando), Cádiz —licencia del 12 de mayo de 1810—²¹⁰ con DOÑA MARÍA JOSEFA NAVARRO Y SÁNCHEZ,²¹¹ nacida en Cartagena, Murcia el 9 de septiembre de 1792 y fallecida en Lorca (San Mateo) el 16 de abril de 1837, siendo enterrada el 17. Fueron padres de:

- 1) Don Manuel Marcilla de Teruel Moctezuma y Navarro. Nació en Mahón, Menorca el 12 de diciembre de 1810 (B: Santiago el 14). Marino, subteniente del regimiento de San Fernando. Falleció en Lorca (San Mateo) el 5 de febrero de 1831, soltero y sin descendencia.
- 2) Don José María Leandro Marcilla de Teruel Moctezuma y Navarro. Nació en Mahón, Menorca el 14 de marzo de 1812. Falleció en la infancia antes de 1823.
- 3) Don Antonio María Marcilla de Teruel Moctezuma y Navarro, que sigue como **XIII conde de Moctezuma de Tultengo**.
- 4) Doña María de las Huertas Marcilla de Teruel Moctezuma y Navarro Nació en Lorca, Murcia el 23 de abril de 1816 (B: Santiago el 25). Falleció, soltera y sin sucesión, en Lorca el 14 de diciembre de 1896, bajo testamento allí mismo, el 7 de enero de 1892 ante Mariano Alcázar Puche.
- 5) Don Ginés Mariano Marcilla de Teruel Moctezuma y Navarro. Nació en Lorca (Santiago) el 16 de septiembre de 1817. Falleció en Lorca antes de 1823.
- 6) Doña Margarita Marcilla de Teruel Moctezuma y Navarro. Nació en Lorca (B: Santiago el 2 de junio de 1819). Falleció en Lorca (San Mateo) el 29 de noviembre de 1846. Soltera y sin descendencia.

7) Doña Francisca de Paula Marcilla de Teruel Moctezuma y Navarro. Nació en Lorca (B: San Mateo el 2 de abril de 1821). Falleció en Lorca el 23 de febrero de 1852, soltera y sin descendencia.

8) Don Juan Marcilla de Teruel Moctezuma y Navarro. XIII vizconde de Ilucan (véase este título).

9) Doña María del Carmen Marcilla de Teruel Moctezuma y Navarro. Nació en Lorca, Murcia el 5 de mayo de 1826 (B: San Mateo el 6). Falleció el 3 de noviembre de 1884. Contrajo matrimonio en Lorca, Murcia (San Mateo) el 20 de febrero de 1852 con don Pascual Guerrero y Ferrer, nacido en Cartagena, Murcia en 1821. Capitán de infantería del batallón provincial de Lorca, caballero de San Hermenegildo y cruz de San Fernando por méritos de guerra. Falleció en Lorca, Murcia, el 6 de mayo de 1891. Padres de:

1. Doña Luisa Guerrero y Marcilla de Teruel-Moctezuma. Nació ca. 1853. Falleció después de 1882.

2. Doña Elvira Guerrero y Marcilla de Teruel-Moctezuma. Nació en Lorca el 20 de febrero de 1866 (B: parroquia castrense de San Mateo el 23). Dama noble del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Valencia y de la cruz *pro-ecclesia et pontifice*, placa de la Cruz Roja Española, condecorada con la medalla de oro de Alfonso XIII y de Vitoria, quien después de viuda profesó como terciaria franciscana. Falleció en Madrid el 9 de febrero de 1955. Contrajo matrimonio en Lorca, Murcia (San Mateo) el 8 de septiembre de 1887 —licencia real del 22 de julio de 1887—²¹² con don Enrique Domingo de Silos de Lara y Casasola, nacido en Antequera el 20 de diciembre de 1844 (B: San Sebastián el 22). Abogado, VIII marqués de Guerra (12 de diciembre de 1883), caballero de Carlos III, cruz de segunda clase del mérito militar por acciones de guerra y medalla de Cuba de Amadeo I. Falleció en Madrid, *ab intestato*, de apoplejía cerebral en su casa de la calle de Alcalá n. 110, el 2 de enero de 1909 (E: cementerio de San Justo). Padres de:

1) Don Enrique *Elías de la Santísima Trinidad* de Lara y Guerrero. Nació en Lorca, Murcia el 20 de julio de 1888 (B: San Mateo el 7 de agosto). Abogado. IX marqués de Guerra, gobernador civil de Ciudad Real, de Palencia y de Valladolid y caballero del Santo Sepulcro. Obtuvo certificación de armas por don José de Rújula y de Ochotorena el 14 de enero de 1918.²¹³ Falleció en Madrid el 2 de junio de 1973. Contrajo matrimonio en Lorca (San Mateo) el 20 de julio de 1912 con doña Margarita Cardell y Torres, nacida en Manila, Filipinas ca. 1878 (hija de don José de Cardell y Planas y de doña Apolonia María Torres y Pascual, ambos

naturales de Palma de Mallorca, Baleares). Falleció en Madrid el 9 de marzo de 1943. Con sucesión.

2) Don Luis Beltrán de Lara y Guerrero. Nació en Lorca, Murcia el 12 de octubre de 1890 (B: San Mateo el 27). Falleció en Lorca (San Mateo) el 9 de enero de 1891.

3) Don Carlos de Lara y Guerrero. Nació en Lorca, Murcia el 7 de noviembre de 1892 (B: San Mateo el 20). VI marqués de Villasierra (título rehabilitado el 29 de noviembre de 1919), magistrado del Tribunal Supremo, presidente de la Audiencia de Zaragoza, de Tarragona y de Toledo, gobernador civil de Ciudad Real, gentilhombre de cámara de su Majestad, doctor en Derecho, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y alférez de artillería. Falleció en Madrid el 13 de febrero de 1969. Contrajo matrimonio en Madrid (Hotel París) el 29 de julio de 1936, con doña Leonor Martínez de Plasencia y Paredes, nacida en Villar del Arzobispo, Valencia, el 1 de julio de 1910 (hija de don Vicente Martínez de Plasencia y León, y de doña Leonor Paredes y Gabarda, naturales ambos de Villar del Arzobispo; nieta paterna de don Manuel Martínez y León y de doña Salvadora Plasencia y Muñoz, y nieta materna de don Alberto Paredes y Turó y de doña Ramona Gabarda y Cuenca). Falleció en accidente de automóvil en Minglanilla, Cuenca, el 5 de marzo de 1972. Con descendencia.

4) Doña María del Dulce Nombre de Lara y Guerrero. Nació en Lorca, Murcia el 30 de marzo de 1894 (B: San Mateo el 2 de abril). Falleció en Madrid el 5 de diciembre de 1974. Contrajo matrimonio en Madrid (Concepción) el 3 de junio de 1921, con don Ramón Pidal y Lobatón, nacido en San Fernando, Cádiz, *ca.* 1849 (hijo de don José Pidal y Rebollo, capitán general de la armada y dos veces ministro de Marina, gobernador político y militar de las Islas Carolinas orientales, y de doña Ana Lobatón y Aranda, ambos naturales de Cádiz). Abogado, gentilhombre de cámara de su majestad el rey don Alfonso XIII y camarero de capa y espada de su santidad. Falleció en Madrid el 21 de agosto de 1956. Con sucesión.

3. Doña Matilde Guerrero y Marcilla de Teruel Moctezuma. Nació *ca.* 1868. Falleció el 8 de abril de 1883.

10) Don Pedro Antonio Gervasio Marcilla de Teruel Moctezuma y Navarro. Nació en Lorca el 19 de junio de 1827 (B: San Mateo el 20).²¹⁴ Caballero gran cruz y comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Falleció en Lorca, en su domicilio de la calle

de la Concepción n. 6, el 29 de junio de 1879.²¹⁵ Testó en Lorca, Murcia el 18 de octubre de 1878 ante Juan Pérez de Tudela y Mexía.²¹⁶ Contrajo primer matrimonio en Guadix (oratorio del palacio episcopal) —bendiciones nupciales en Granada (San Matías) con doña Josefa Rodríguez Jiménez, nacida en Antequera y fallecida en Granada (San Andrés) el 29 de enero de 1872. Con descendencia. Contrajo segundo matrimonio en Guadix (oratorio del palacio episcopal) el 19 de junio de 1873 y matrimonio civil el 15 de marzo de 1873²¹⁷ con doña Crisanta Díez de Oñate y Simón-Puerta,²¹⁸ nacida en Guadix, Granada (Santiago) el 26 de enero de 1840, viuda por su parte de don Joaquín María de Bringas.²¹⁹ Falleció en Lorca, en su domicilio de Lope Gisbert (San Mateo) el 31 de mayo de 1922,²²⁰ bajo testamento otorgado en Lorca el 30 de agosto de 1919 ante Mariano Mingot Shelly y partición de bienes aprobadas ante el mismo notario el 10 de julio de 1922. Fue enterrada en el cementerio de San Clemente. Con la siguiente descendencia.

Del primer matrimonio nacieron:

1. Doña Teresa Marcilla de Teruel Moctezuma Rodríguez. Nació ca. 1860. Fallecida de corta edad antes que su madre.

2. Doña Isabel Marcilla de Teruel Moctezuma y Rodríguez. Nació en Guadix el 26 de abril de 1870 (B: Santiago el 28). Falleció en Albaida, Valencia, el 18 de abril de 1892. Contrajo matrimonio en Lorca (San Mateo) el 18 de noviembre de 1889 con don Diego López Alemán, nacido en Alhama, Murcia ca. 1856 (hijo de don Salvador López Martínez y de doña María del Carmen Alemán García). Abogado y juez de primera instancia de Albaida al tiempo de su boda. Falleció en Murcia el 27 de mayo de 1896. Padres de:

1) Doña Isabel López y Marcilla de Teruel. Nació en Albaida el 23 de junio de 1890. Falleció en Murcia el 27 de mayo de 1896.

Del segundo enlace nacieron:

3. Don Pedro Antonio *Juan Nepomuceno Ubaldo* Marcilla de Teruel Moctezuma y Díez de Oñate. Nació en Guadix, Granada el 16 de mayo de 1873.²²¹ Falleció en Murcia, en su domicilio de la calle de Platería n. 49, *ab intestato*, el 23 de abril de 1954²²² (E: cementerio de Nuestro Padre Jesús). Contrajo matrimonio en Lorca (San Mateo) el 18 de noviembre de 1891²²³ con doña María del Patrocinio García y García Rubira,²²⁴ nacida en Cádiz el 23 de octubre de 1874 y fallecida en Lorca, *ab intestato*, (San Mateo) el 13 de octubre de 1945.²²⁵ (E: San Clemente). Padres de:

1) Doña María de las Huertas Marcilla de Teruel Moctezuma y García. Nació en Lorca, Murcia el 7 de septiembre de

1892 (B: San Mateo el 11). Falleció párvula, en Lorca, Murcia el 30 de mayo de 1894.

2) Don Juan Bautista *Rafael Eloy Teodosio Cucufate* Marcilla de Teruel Moctezuma y García. Nació en Lorca el 11 de enero de 1895 (B: San Mateo el 13).²²⁶ Fue teniente de infantería en 1923 y coronel de la Guardia Civil, grado que tenía durante la guerra de África, con destino en Melilla. Cruz y placa de San Hermenegildo, medalla militar de Marruecos con pasador de Melilla, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo y medalla de la Campaña. Falleció en Murcia (San Bartolomé), en la calle de la Platería n. 39, el 7 de junio de 1967²²⁷ (E: Lorca). Testó en Lorca el 29 de octubre de 1963 ante José Ramón Fernández Rubial. Contrajo matrimonio en Lorca (San Mateo) el 21 de diciembre de 1923²²⁸ con doña María Josefa Jiménez y Rodríguez, nacida en Granada el 21 de agosto de 1906 (hija de don Francisco Jiménez y Jiménez, nacido en Cadía, Granada y de doña Josefa Rodríguez y López, nacida en Granada). Falleció en Madrid el 12 de enero de 1988. Padres de:

1. Don Juan José Marcilla de Teruel Moctezuma y Jiménez, que seguirá como **V duque de Moctezuma de Tultengo**.

2. Don José Marcilla de Teruel Moctezuma y Jiménez. Nació en Lorca el 26 de junio de 1926. Profesor mercantil. Contrajo matrimonio en Sevilla (San Benito) el 7 de octubre de 1957 con doña Rosario Fernández y Mure, nacida en Sevilla. Con descendencia.

3) Doña María Josefa Marcilla de Teruel Moctezuma y García. Nació en Lorca, Murcia el 18 de octubre de 1896 (B: San Mateo el 25). Falleció en Lorca, Murcia el 1 de septiembre de 1978. Contrajo matrimonio en Lorca, Murcia (San Juan Bautista) el 30 de junio de 1917 con don José Zarauz y Cachá, nacido en Lorca, Murcia el 16 de enero de 1896, licenciado en derecho, fallecido en Lorca, Murcia el 28 de marzo de 1982. Con descendencia.

4) Doña Eloisa Marcilla de Teruel Moctezuma y García. Nació en Lorca, Murcia el 23 de agosto de 1902. Falleció en Melilla el 25 de abril de 1924, soltera y sin sucesión.

4. Don Antonio Marcilla de Teruel Moctezuma y Díez de Oñate. Nació en Guadix, Granada el 12 de marzo de 1875. Falleció en Madrid (Hospicio), soltero y sin sucesión el 4 de septiembre de 1904.

A la muerte del XII conde, sucedió en sus títulos su hijo por real carta de sucesión del 6 de septiembre de 1850.²²⁹

XIII CONDE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

XIII. DON ANTONIO MARÍA MARCILLA DE TERUEL MOCTEZUMA Y NAVARRO. Nació en Mahón, Menorca, el 11 de septiembre de 1814 y fue bautizado en su parroquia castrense el día 12, siendo apadrinado por sus abuelos paternos. En 1854, por partición de bienes celebrada en Lorca el 29 de noviembre ante Juan Pérez de Tudela y Mejía, recibió su legítima paterna, correspondiéndole la mitad reservable de la vinculación de "García-Alcaraz-Guayta" sita en Lorca con un valor de 34914 reales y la quinta parte de los bienes libres del mayorazgo paterno valuado en 165 372 reales. Por ellos se le adjudicaron diferentes haciendas, hilas de agua, tierras, olivares y casas en los términos de Marchena, Campillo y Guadix en Granada.²³⁰ El 15 de noviembre de 1849, y en unión de sus hermanos, nombró por sus apoderados en México a don Manuel y don Rafael de Trueba.²³¹ Quienes en virtud de dicho poder siguieron el pleito con la señora Elisa Lerroux de Robín ante el juez don Antonio Madrid. Sirvió en el regimiento provincial de Lorca desde 1831, en el ejército del centro, donde combatió las tropas del pretendiente carlista y tras su retiro del servicio ingresó al Ayuntamiento, desempeñando los cargos de alcalde y diputado provincial.²³² Se estableció en Madrid en 1851, y como vocal formó parte de la Junta de Intervención del "Montepío Universal", compañía de Seguros Mutuos sobre la Vida (1860-1865).²³³ Don Antonio María, siendo XIII conde de Moctezuma de Tultengo, elevó a su majestad la reina un memorial solicitando el 12 de abril de 1864,²³⁴ le fuera convertido en ducado su título condal, al representar su línea la primogenitura legítima del primer conde de Moctezuma. La soberana concedió el ducado por real carta del 14 de abril de 1864, publicada en la Gaceta el 16 y real despacho del 11 de octubre de 1865.²³⁵ Antes de concedérsele el ducado de Moctezuma, apareció publicado el artículo "Motezuma [Conde de], en D. A. de Burgos, *Blasón de España. op. cit.*, es por ello que el blasón recogido en la litografía publicada en dicha obra entre las p. 232 y 233, tiene corona de conde y las armas descritas al principio de este artículo. XIII vizconde de Ilucan (véase este título), XI marqués de Tenebrón, senador vitalicio del reino (30 de diciembre de 1864), caballero gran cruz de Carlos III y caballero maestrante de la Real de Zaragoza, mayordomo mayor de la reina Isabel II, gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre, gran

cordón de la Legión de Honor de Francia, patrono del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. Falleció en Madrid (San Sebastián) el 31 de enero de 1890, bajo testamento otorgado en Madrid el 2 de abril de 1870 ante don Pablo de la Lastra y codicilo también en Madrid el 15 de febrero de 1882 ante don Zacarías Alonso Caballero. Fue enterrado en el cementerio de Lorca en Murcia. Contrajo matrimonio en Madrid (San Sebastián) el 23 de marzo de 1851,²³⁶ previas capitulaciones matrimoniales celebradas en Madrid el 18 de marzo anterior²³⁷ y real licencia del 25 de febrero de 1851,²³⁸ con DOÑA ISABELA MICAELA DE LIÑÁN Y FERNÁNDEZ RUBIO,²³⁹ nacida en Madrid el 8 de mayo de 1830 y bautizada en San Sebastián el día 9. Dama de honor de la reina Isabel II. Fallecida en Madrid (San Sebastián) el 24 de diciembre de 1893 en su domicilio de la calle de Echegaray.²⁴⁰

Continúa la relación genealógica de este título bajo el epígrafe de Duque de Moctezuma.

DUQUE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO

I DUQUE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

I. DON ANTONIO MARÍA MARCILLA DE TERUEL Y NAVARRO MOCTEZUMA, arriba mencionado como XIII conde de Moctezuma, casó, como ya se vio, con DOÑA ISABELA MICAELA DE LIÑÁN Y FERNÁNDEZ RUBIO. Fueron sus hijos:

1) Doña María Isabel Moctezuma Marcilla de Teruel y Liñán. Nació en Madrid el 24 de enero de 1852, en la calle de La Visitación (B: San Sebastián el 30).²⁴¹ Falleció en Madrid el 20 de agosto de 1912. Contrajo matrimonio en Madrid (San Sebastián) el 25 de enero de 1877 —licencia real del 15 de noviembre de 1877—²⁴² con don Carlos Luis Trabado y Loste,²⁴³ nacido en Madrid *ca.* 1854. Oficial tercero de Hacienda Pública. Fueron padres de:

1. Doña María de las Mercedes Trabado y Moctezuma-Marcilla de Teruel. Nació en Madrid el 3 de julio de 1878 (B: San Sebastián el 11). Falleció en Madrid (San Sebastián) el 3 de septiembre de 1878.

2) Don Antonio de Padua Moctezuma Marcilla de Teruel y Liñán. Nació en Madrid el 7 de noviembre de 1853 en la calle del Lobo (B: San Sebastián el mismo día).²⁴⁴ Falleció en Madrid (San Sebastián) el 19 de marzo de 1857 (E: cementerio de San Pedro, San Andrés y San Isidro).

3) Don Luis Beltrán Moctezuma Marcilla de Teruel y Liñán, que sigue como **II duque de Moctezuma de Tultengo**.

A la muerte del I duque de Moctezuma sucedió su hijo por real carta de sucesión del 25 de noviembre de 1890.²⁴⁵

II DUQUE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

II. DON LUIS BELTRÁN MOCTEZUMA MARCILLA DE TERUEL Y LIÑÁN. Nació en Madrid el 10 de octubre de 1856 y fue bautizado en la parroquia de San Sebastián el día 12.²⁴⁶ Diplomático. Fue autorizado a invertir el orden de sus apellidos por orden del Ministerio de Gracia y Justicia de fecha 14 de febrero de 1905. XII marqués de Tenebrón. Falleció en Madrid, en su domicilio de la calle de Ferraz n. 40, piso entresuelo, el 23 de abril de 1928,²⁴⁷ bajo testamento otorgado en la capital del reino el 7 de julio de 1922 ante don Luis Gallinal y Pedregal. Contrajo matrimonio en Haro, La Rioja, el 31 de enero de 1894 —velaciones en la capilla de la Misericordia de la parroquia de San Sebastián de Madrid el 22 de junio de 1894—²⁴⁸ con DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ DE ARTECHE Y RIBOTA,²⁴⁹ nacida en Cádiz el 15 de julio de 1876 y fallecida en Madrid el 17 de junio de 1935. Fueron padres de:

1) Don Luis Moctezuma-Marcilla de Teruel y Gómez de Arteche, que sigue como **III duque de Moctezuma de Tultengo**.

2) Don Fernando Moctezuma-Marcilla de Teruel y Gómez de Arteche, que seguirá como **IV duque de Moctezuma de Tultengo**.

3) Doña María Luisa Moctezuma-Marcilla de Teruel y Gómez de Arteche. Nació en Haro, La Rioja, el 10 de octubre de 1899. Falleció en Madrid el 1 de febrero de 1992, soltera y sin sucesión.

4) Doña Alicia Moctezuma-Marcilla de Teruel y Gómez de Arteche. Nació en Madrid el 18 de febrero de 1901 (B: San Sebastián el 4 de marzo).²⁵⁰ Falleció en Madrid el 26 de agosto de 1976. Contrajo matrimonio en Madrid (Embajada de Perú) en 1936 con don Xavier Abril de Vivero, nacido en Lima, Perú el 4 de noviembre de 1905 (hijo de don Carlos Abril Borgoña y de doña Amalia de Vivero Merino). En 1911 inició su preparación escolar en el Colegio Alemán y permaneció en esa institución hasta 1923, en el que continuó estudios en el Instituto Lima. Viajó a España entre 1926 y 1927 e hizo estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. De vuelta a Lima ingresó a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1929, pero poco tiempo más tarde retornó a Europa y residió en Francia y España hasta que

se inició la Guerra Civil en 1936. Regresó al Perú y en 1948 volvió a ausentarse y se estableció en Montevideo. Desde 1958 hasta 1990 sirvió como agregado cultural de la Embajada Peruana en Uruguay. Poeta, en 1979 mereció el premio nacional otorgado a los ensayos literarios y en 1986 obtuvo el premio nacional de literatura. Volvió a contraer matrimonio con Sara Acosta Castagnet. Falleció en Montevideo, Uruguay el 1 de enero de 1990. Sin sucesión.

Sucedió su hijo por real orden del 2 de marzo de 1929.

III DUQUE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

III. DON LUIS MOCTEZUMA MARCILLA DE TERUEL Y GÓMEZ DE ARTECHE. Nació en Madrid el 13/17 de diciembre de 1896 en el palacio de sus padres, sito en la calle de Echegaray número 21, y fue bautizado en San Sebastián el 1 de enero de 1897.²⁵¹ Falleció soltero y sin descendencia, asesinado en Madrid el 6 de septiembre de 1936 durante la guerra civil, a pesar de las gestiones del gobierno mexicano pidiendo se salvase su vida, cuando estaba preso en la checa de la calle del Marqués del Riscal n. 1.²⁵² Fue el último titular a quien le correspondió cobrar del gobierno mexicano las pensiones de la casa de Moctezuma,²⁵³ y tuvo que asumir la decisión del Tribunal Supremo mexicano, que en 1934 rechazó las peticiones de 300 descendientes que habían presentado recurso contra la resolución de la Secretaría de Hacienda de 1933, que suspendió el pago de las pensiones que percibían o eran acreedores, como descendientes de Moctezuma.²⁵⁴

Sucedió su hermano por real carta de sucesión de 3 de febrero de 1956.

IV DUQUE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

IV. DON FERNANDO MOCTEZUMA-MARCILLA DE TERUEL Y GÓMEZ DE ARTECHE. Nació en Madrid el 7 de junio de 1898, y fue bautizado en la parroquia de San Sebastián el 17.²⁵⁵ XIII marqués de Tenebrón por real carta de sucesión del 20 de noviembre de 1928, coronel de caballería, cruz y placa de San Hermenegildo. Cruz roja del mérito militar, medalla de sufrimientos por la Patria. Falleció soltero y sin sucesión en Ciempozuelos, Madrid, el 20 de noviembre de 1985.²⁵⁶

Tras su fallecimiento solicitaron la sucesión don Gonzalo Chavarri Girón y don Juan José Marcilla de Teruel-Moctezuma y Jiménez,²⁵⁷ resolviéndose a favor de éste último la sucesión²⁵⁸ y obtuvo real carta del 5 de noviembre de 1991.

V DUQUE DE MOCTEZUMA DE TULTENGO GRANDE DE ESPAÑA

V. DON JUAN JOSÉ *Marcelino Cucufate* MARCILLA DE TERUEL MOCTEZUMA Y JIMÉNEZ. Nació en la plaza de Melilla el 16 de noviembre de 1924.²⁵⁹ Cursó los estudios primarios con los padres marianistas en Badajoz y Murcia e ingresó al servicio militar en Ronda y posteriormente en Lorca sirviendo en el regimiento de Mallorca n. 13. Alcanzó el grado de alférez de la escala de complemento. En 1936, con el grado de capitán estuvo al frente de la primera compañía de la 13ª comandancia de carabineros con sede en Alburquerque. Obtuvo título de maestro de primera enseñanza (Madrid 1 de septiembre de 1951), tras haber hecho constar su suficiencia en la Escuela de Magisterio de Murcia como bachiller. Cursó los estudios de licenciado en derecho por la Universidad de Granada (28 de noviembre de 1953) y los de gestor administrativo en Madrid (24 de julio de 1962). Fue vocal castrense del consejo diocesano de Murcia y presidente de los jóvenes de Acción Católica de San Bartolomé de la ciudad de Murcia. Mayordomo de la Virgen de los Dolores, hermandad de los labradores (cofradía del Paso Azul de Lorca), XIV vizconde de Ilucan (véase este título), XIV marqués de Tenebrón en sucesión a su tío tercero, XX patrono nominal del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá. Solicitó en 1988 la rehabilitación del título de marqués de Rubira. Contrajo matrimonio en el convento de San Millán en Madrid el 8 de enero de 1956 con DOÑA SOFÍA VALCÁRCEL Y CANO,²⁶⁰ nacida en Hellín, Albacete el 22 de abril de 1933. Fueron padres de:

1) Don Juan José Marcilla de Teruel-Moctezuma y Valcárcel. Nació en Madrid el 14 de enero de 1958 (B: San Cayetano el 26). Marqués de Tenebrón, por distribución de títulos hecha por su padre (real orden del 15 de septiembre de 2004). Licenciado en derecho, gestor administrativo. Contrajo matrimonio en Bayona, Pontevedra (Capilla del Parador Nacional), el 25 de julio de 1981 con doña Celia Capelo y Estévez,²⁶¹ nacida en Vigo, Pontevedra, el 21 de septiembre de 1958. Padres de:

1. Doña Sofía Marcilla de Teruel-Moctezuma y Capelo. Nació en Santiago de Compostela, La Coruña, el 20 de enero de 1982.
2. Don Juan José Marcilla de Teruel-Moctezuma y Capelo. Nació en Vigo, Pontevedra, el 18 de febrero de 1985.



2) Doña María del Carmen Marcilla de Teruel-Moctezuma y Valcárcel. Nació en Madrid el 16 de mayo de 1963 (B: Inmaculado Corazón de María el 19). Licenciada en medicina y cirugía, miembro de la Sociedad Española de Medicina Homeopática. Por distribución de títulos efectuada por su padre fue vizcondesa de Ilucan (real orden del 15 de septiembre de 2004) (véase este título). Contrajo matrimonio en Madrid (San Ginés) el 10 de octubre de 1986 con don Emilio Tudela y Domenech, nacido en Lorca, Murcia (hijo de don José Tudela y Balboa y de doña Manuela Domenech y Rodríguez). Con la siguiente descendencia:

1. Don Juan Alejandro Tudela y Marcilla de Teruel-Moctezuma. Nació en Murcia el 29 de mayo de 1989.
2. Doña Celia Tudela y Marcilla de Teruel Moctezuma. Nació en Lorca, Murcia el 23 de diciembre de 1993.